

TRABAJO FINAL INTEGRADO

**“LA PARTICULARIDAD DEL
TATUAJE COMO MARCA ÚNICA E
IRREPETIBLE EN LA ERA DIGITAL”**

DE INVESTIGACIÓN DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN
MEDIOS AUDIOVISUALES Y DIGITALES

PRESENTA

CATALINA PAVLETICH

DOCENTES

**ZENKLUSEN, DENISE;
BATISTÓN, VICTORIA**

RAFAELA, DICIEMBRE 2025

“La particularidad del tatuaje como marca única e irrepetible en la era digital”

Autores

Catalina Pavletich

Universidad Nacional de Rafaela.

Licenciatura en Medios Audiovisuales y Digitales

Docentes:

Denise Zenklusen, Victoria Batiston

Adscriptas:

Delfina Bollati

Rocío Bragado

Orientadora temático:

Victoria Batiston

Rafaela, Santa Fe, Argentina., 2025

Resumen

Este trabajo propone una lectura del tatuaje como marca única e irrepetible en la era digital. A partir de un marco teórico que articula la noción de *aura* y reproductibilidad técnica (Benjamin) con debates sobre hiperconectividad, visibilidad y sociedad en red (Han, Morozov, Castells); se indaga cómo una obra corporal, situada, artesanal y performativa, entra en tensión con su circulación descontextualizada en plataformas. Metodológicamente, combina entrevistas semiestructuradas a tatuadores/as de Rafaela con registro fotográfico para analizar identidad profesional, originalidad/copia, exposición en redes y resignificación simbólica. Los hallazgos muestran que, aunque las imágenes de tatuajes se multipliquen y estandaricen online, el soporte vivo (el cuerpo), la relación autor–cliente y el proceso técnico preservan un núcleo de singularidad no transferible. El estudio aporta, además, una discusión sobre privacidad, archivo personal e implicancias de derechos de autor cuando diseños corporales devienen contenidos replicables. En conjunto, se argumenta que la digitalización reconfigura la visibilidad y el consumo de tatuajes, pero no anula su carácter irrepetible: lo material, situado y temporal del cuerpo sostiene significados que se reactivan y resignifican en el tiempo.

Palabras clave: tatuaje; unicidad; aura; reproductibilidad técnica; archivo personal.

Tema: “La particularidad del tatuaje como marca única e irreplicable en la era digital”	5
Capítulo 0: Introducción	5
0.1. Motivación/Propuesta	6
Capítulo 1: Antecedentes, fundamentación y objetivos	8
1.1. Antecedentes	8
1.2. Fundamentación	10
1.3. Objetivo General	11
1.4. Objetivos Específicos	12
Capítulo 2: Marco Teórico	13
Capítulo 3: Marco Metodológico	20
Capítulo 4: Entrevistas a tatuadores, análisis comparativo y discusión	23
4.1.2 Tabla de tatuadores	24
4.1.3 Belén Giovannini	24
4.1.4. Abril Pellegrinet	26
4.1.5. Aylén Zalazar	28
4.1.6. Gian Luca	29
4.1.7. Matías Bainotti	30
4.2.1. Identidad profesional y prácticas del tatuador.	34
4.2.2. Evolución en la práctica: de aceptar cualquier trabajo a seleccionar piezas.	36
4.2.3. Instagram como vidriera, espacio de exposición, identidad digital y circulación de obras	38
4.2.4. Discusión sobre derechos de autor, códigos éticos y su difícil regulación en el tatuaje.	39
4.2.5. El “sin significado” como un significado en sí mismo. Resignificación con el tiempo.	41
4.2.6. Tatuaje como servicio. El tatuaje como experiencia compartida y vínculo de confianza.	43
4.2.7. Cambios generacionales: del tabú a la masividad.	44
Capítulo 5: Registro archivo fotográfico	47
5.1. Referencias visuales	47
5.2. Archivo fotográfico y contexto circunstancial.	50
5.3. Reflexiones de las imágenes	52
Capítulo 6: Reflexiones finales	54
Capítulo 7: Consentimiento	55
Bibliografía	56

Tema: *“La particularidad del tatuaje como marca única e irreplicable en la era digital”*

Capítulo 0: Introducción

En este trabajo se busca comprender al tatuaje como una práctica única e irreplicable en la era digital. La investigación parte de una inquietud personal y académica: comprender cómo una marca corporal, concebida como expresión íntima, artesanal y situada, se resignifica al circular en entornos digitales donde se multiplica, se comparte y, muchas veces, se replica sin autorización.

La hoja de ruta del trabajo se organiza en varias etapas. En primer lugar, se presentan los antecedentes y la fundamentación teórica, donde se recuperan aportes de autores que problematizan conceptos como el aura, la hiperconectividad y la sociedad de la información. Este marco permite situar al tatuaje no solo como práctica estética, sino también como fenómeno cultural atravesado por tensiones entre unicidad y reproductibilidad técnica, visibilidad y consumo. Además, se formulan los objetivos de la investigación: indagar cómo el tatuaje conserva o transforma su carácter irreplicable en la era digital, conocer las perspectivas de tatuadores activos en Rafaela (Santa Fe, Argentina), y explorar el diálogo entre lo simbólico, lo técnico y lo digital en su práctica.

En segundo lugar, el capítulo donde se aborda el marco teórico articula conceptos que ordenan el análisis: la idea de “aura” y la reproductibilidad técnica; la hiperconectividad y sus efectos en la exposición constante; la tensión entre esfera pública y privada en plataformas; y los debates sobre originalidad, copia y derechos de autor en entornos digitales. Este conjunto se presenta como una síntesis integradora desarrollada para el trabajo, combinando lecturas y entendimiento propio con el fin de sostener el análisis de las entrevistas y las imágenes

El tercer apartado desarrolla el marco metodológico, donde se explica el enfoque cualitativo adoptado, las técnicas de entrevistas semiestructuradas y el registro visual. Se detalla la selección de los cinco tatuadores entrevistados, la diversidad de trayectorias y estilos, y la decisión de complementar con fotografías que refuercen la dimensión visual del análisis.

En el cuarto capítulo se presentan las entrevistas a los tatuadores, acompañadas de una breve contextualización del día, lugar y circunstancias de cada encuentro. Este apartado constituye el núcleo empírico del trabajo, ya que ofrece las voces de los protagonistas y permite acceder a sus experiencias, reflexiones y miradas sobre el oficio. También se desarrolla el análisis comparativo y la discusión. Allí se cruzan los testimonios con los marcos teóricos, organizados en torno a ejes como la identidad profesional del tatuador, la originalidad y la copia, el significado simbólico del tatuaje y el rol de las redes sociales. Se muestran similitudes y diferencias entre los entrevistados, y se destacan aquellos puntos donde el debate teórico se enriquece con las experiencias concretas.

En el quinto capítulo se presenta el registro fotográfico, que incluye un archivo de enfoque documental con planos, detalles y contextos, junto con las imágenes recopiladas y debidamente

contextualizadas. Se explicitan los criterios de selección, encuadre y tratamiento de color, y se analiza cómo estos materiales dialogan con las entrevistas para reforzar la idea del tatuaje como marca irrepetible.

Finalmente, en las conclusiones se sintetizan los hallazgos principales: cómo el tatuaje mantiene su unicidad a pesar de la circulación digital, cómo las redes sociales transformaron la práctica sin anular su dimensión corporal y simbólica, y cómo el oficio articula arte, técnica y servicio. También se señalan limitaciones y posibles líneas futuras de investigación, como la necesidad de avanzar en regulaciones sobre derechos de autor en el tatuaje.

De este modo, el trabajo propone una reflexión integral sobre el tatuaje como práctica artística, cultural y social, situada en un contexto contemporáneo donde la digitalización plantea desafíos pero también nuevas formas de reconocimiento y circulación. Este trabajo busca ofrecer a la Licenciatura y al campo de los estudios sobre medios digitales y audiovisuales un aporte que, mediante una combinación de técnicas de investigación, permita analizar las particularidades del tatuaje, las percepciones de quienes lo llevan en su piel como forma de expresión artística y las vivencias de quienes se desempeñan en este ámbito creativo. Parte de la premisa de que los tatuajes comunican y producen significado. En definitiva, este estudio facilita comprender cómo esta práctica artística, íntimamente ligada al cuerpo, también se ve atravesada e influenciada por el entorno digital actual.

0.1. Motivación/Propuesta

Como persona tatuada, he desarrollado una relación profunda con el tatuaje, no solo como una forma de expresión personal, sino como una pieza simbólica que se integra al cuerpo y se convierte en una parte esencial de la identidad. Este vínculo personal me impulsó a investigar cómo el tatuaje conserva su carácter irrepetible, incluso en un contexto marcado por la digitalización y la circulación masiva de imágenes.

Desde mi perspectiva como fotógrafa, para darle especificidad al trabajo, me interesó capturar no solo la imagen del tatuaje terminado, sino también reconstruir el proceso artesanal que implica su creación, entendiendo que cada pieza es única y refleja la labor singular de cada tatuador. Mi formación en estudios de medios audiovisuales y digitales me ha permitido analizar cómo esta práctica, profundamente física y material, entra en diálogo con las dinámicas digitales que descontextualizan y replican las imágenes.

Esta investigación propone explorar el tatuaje como una práctica artística que, al estar incorporado en el cuerpo humano como soporte vivo, el tatuaje conserva un carácter irrepetible, imposible de replicar de manera exacta en entornos digitales, preservando así su dimensión material, experiencial y artesanal. En este sentido, se busca comprender cómo el tatuaje sostiene la imposibilidad de ser reproducidos sin perder su carácter original en una época caracterizada por la estandarización

visual y la circulación ilimitada de imágenes, y qué consecuencias tiene esta resistencia en la era digital. Cuando hablamos de era digital, nos referimos al contexto actual de hiperconectividad permanente, en el que las personas están vinculadas a través de dispositivos tecnológicos y redes digitales. Este entorno genera una red de información ininterrumpida que se alimenta del contenido producido por los propios usuarios, transformando las dinámicas sociales, culturales y comunicacionales.

Diversos autores han interpretado este fenómeno desde perspectivas contrapuestas. Por un lado, **Manuel Castells** (2006) caracteriza esta etapa como la consolidación de una “sociedad en red”, donde la información se convierte en factor central de producción, la conectividad habilita nuevas formas de poder y exclusión, y las audiencias se fragmentan.

En contraposición, autores como **Byung-Chul Han** (2012) y **Evgeny Morozov** (2011) adoptan una mirada crítica. Han plantea que en la era digital el sujeto se encuentra atrapado en una hiperconectividad que disuelve los vínculos estables, genera “ruido digital” y transforma al individuo en un “yo expuesto”, constantemente visible, reactivo y saturado de estímulos. Por su parte, Morozov cuestiona la idea de que internet sea intrínsecamente liberador, al señalar que en esta era también se han potenciado los mecanismos de vigilancia, manipulación y control. Es en este entorno donde se reconfigura la noción de lo individual, lo íntimo y lo visible, aspectos fundamentales para pensar al cuerpo —y en particular al tatuaje— como una forma de inscripción personal en un ecosistema saturado de datos, imágenes y replicabilidad.

Capítulo 1: Antecedentes, fundamentación y objetivos

En este capítulo se recuperan investigaciones previas relacionadas con el tatuaje, la cultura digital y la reproductibilidad técnica. Se realiza un repaso de bibliografía nacional e internacional, identificando aportes significativos y también ciertas falencias. Al mismo tiempo, se presenta la fundamentación destacando la relevancia de trabajar este tema en el contexto actual. Y por último, se expone el objetivo general, que propone investigar cómo el tatuaje conserva su carácter irreplicable en la era digital. También se detallan los objetivos específicos: realizar un registro visual, conocer la perspectiva de los tatuadores, mostrar el vínculo entre sus prácticas y las dinámicas digitales, y delimitar los límites de la reproductibilidad de un diseño.

1.1. Antecedentes

Mi propuesta de investigación sobre la unicidad del tatuaje en la era digital se nutrió de diversas investigaciones que han analizado cómo los tatuajes, a pesar de ser una forma de arte profundamente vinculada al cuerpo, se ven influenciados por el entorno digital contemporáneo. A continuación, se exponen los trabajos que consideré más relevantes para mi propuesta y cómo cada uno de ellos aporta a la comprensión del fenómeno.

Walzer y Sanjurjo (2015), en su artículo “*Los medios de comunicación y el tatuaje contemporáneo*”, analizan cómo los tatuajes, al ser consumidos a través de los medios de comunicación, se transforman en representaciones culturales que pierden su conexión con el cuerpo de la persona tatuada. Los autores argumentan que, al circular a través de plataformas digitales y medios de comunicación, los tatuajes se convierten en imágenes descontextualizadas, lo que les quita parte de su singularidad y los transforma en productos visuales consumibles. Este trabajo me fue útil porque me permitió reflexionar sobre cómo los tatuajes pierden su carácter irreplicable cuando son digitalizados y reproducidos masivamente.

Por su parte, **Follett** (2009), en “*The Consumption of Tattoos and Tattooing: The Body as Permanent Text*”, examina cómo el cuerpo, al ser considerado como un “texto permanente”, se convierte en un soporte que transmite significados personales y culturales a través de los tatuajes. El autor explora la dimensión simbólica de los tatuajes, destacando que, aunque los tatuajes pueden ser replicados como imágenes digitales, su significado y su unicidad están profundamente vinculados al cuerpo humano. Este análisis resultó relevante para mi investigación, ya que me ayudó a comprender la relación entre el tatuaje y el cuerpo como algo que va más allá de su representación digital.

Leff, Otovescu y Coman (2023), en su artículo “*The Influence of Media on How Tattooed People Are Perceived in Today’s Society*”, analizan cómo la representación mediática de las personas tatuadas influye en su percepción social. Los autores argumentan que la exposición de tatuajes en medios visuales tiene un impacto significativo en cómo la sociedad percibe a las personas tatuadas, lo que puede

alterar el valor social del tatuaje como una forma de arte personal. Este trabajo significó un apartado clave para mi propuesta, ya que me permitió comprender las implicaciones sociales y culturales que el tatuaje tiene cuando se convierte en una imagen mediática en lugar de una forma de expresión íntima y única.

En este mismo eje, **Martin** (2019), en *The Social Semiotics of Tattoos*, aborda la semiología del tatuaje, es decir, cómo los tatuajes comunican significados dentro de un contexto social y cultural determinado. Martin subraya que, a pesar de que los tatuajes puedan ser replicados visualmente, su significado varía según el contexto social y cultural en el que se encuentran. Este trabajo resultó de gran utilidad para explorar cómo la digitalización afecta la semántica del tatuaje y cómo su circulación en plataformas sociales puede alterar su interpretación y valor original.

Finalmente, **Zabala y Vinzón-Co** (2024), en *“Ink and Identity: Establishing Tattoos as Personal Archives and the Privacy Quandaries”*, proponen que los tatuajes, al ser símbolos grabados en el cuerpo, pueden entenderse como archivos personales que contienen aspectos importantes de la identidad del individuo. A pesar de su circulación digital, los tatuajes conservan su carácter privado y único porque están profundamente ligados al cuerpo y la experiencia personal de quien los porta. Este trabajo fue fundamental para mi investigación, ya que me permitió fundamentar la idea de que los tatuajes resisten la digitalización en cuanto a su unicidad y valor simbólico.

En base a los textos teóricos trabajados a lo largo de la carrera, rescatamos ciertos aportes que, si bien no abordan directamente la práctica del tatuaje, resultaron útiles para el desarrollo de este trabajo, ya que permitieron construir un marco conceptual sólido para pensar la relación entre el tatuaje, la singularidad del cuerpo y su circulación en contextos digitales mediados por la tecnología y los medios de comunicación.

Uno de los textos clave en esta línea es el de **Walter Benjamin**, titulado "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" (1982). En este ensayo, Benjamin reflexiona sobre cómo la reproducción técnica de las obras de arte —mediante la fotografía o el cine— transforma su sentido, despojándolas de su "aura", es decir, de su autenticidad, unicidad y vínculo con la tradición. Este planteo resulta especialmente relevante para pensar el tatuaje como una obra corporal única que, al ser digitalizada y replicada en redes sociales o plataformas visuales, puede perder parte de su carácter irrepitible. La noción de aura en Benjamin invita a reflexionar sobre lo que sucede cuando una marca en el cuerpo —única y ligada a un contexto específico— se convierte en una imagen reproducible y fácilmente apropiable por otros.

Complementariamente, los textos de **Valdettaro** (1999) y **Diviani** (1998) ofrecen lecturas críticas y actualizadas del pensamiento de Benjamin, focalizadas en los vínculos entre arte, tecnología y cultura contemporánea. Valdettaro explora la relación entre tecnología y arte en el pensamiento benjaminiano, lo que permite ampliar la discusión sobre cómo los avances técnicos no solo modifican

los modos de producción artística, sino también sus formas de recepción, circulación y valoración social. Por su parte, Diviani analiza el debate entre Adorno y Benjamin en torno a la reproducción técnica en el arte y la cultura, lo cual permite incorporar una dimensión crítica sobre los riesgos de la estandarización y la pérdida de sentido en contextos de masificación visual. Ambos textos enriquecen la reflexión sobre el tatuaje en tanto objeto cultural que, al ingresar en circuitos digitales, puede oscilar entre la obra singular y el diseño replicable.

Desde otro enfoque, **Saperas**, en “*Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*” (1987), examina cómo los medios de comunicación inciden en los procesos de percepción, interpretación y construcción del sentido. Si bien su trabajo se sitúa en el contexto de los medios masivos previos a la era digital, resulta útil para pensar cómo los sistemas mediáticos —y por extensión los entornos digitales contemporáneos— condicionan la forma en que las audiencias interpretan las imágenes. En este sentido, sus aportes permiten considerar cómo la mediatización de los tatuajes puede influir en su recepción cultural, modificando su valor simbólico según los marcos de interpretación que proponen las plataformas y discursos que los difunden.

Finalmente, **Raymond Williams**, en “*Un vocabulario de la cultura y la sociedad*” (2003), ofrece herramientas conceptuales fundamentales para abordar las prácticas culturales como procesos históricos, sociales y dinámicos. Su definición de términos como “cultura”, “práctica” o “representación” permite pensar al tatuaje no como un objeto fijo, sino como una práctica situada, que involucra significados compartidos, relaciones de poder y formas de expresión identitaria. Si bien Williams no aborda la digitalización, su marco teórico resulta útil para comprender cómo el tatuaje, al formar parte de una práctica cultural compleja, puede adquirir sentidos distintos según los contextos en los que se inscribe y circula.

En conclusión, mi investigación propone pensar el tatuaje como una práctica cultural singular que, al ingresar en circuitos digitales, enfrenta tensiones entre lo corporal y lo visualmente replicable. A partir del diálogo entre autores contemporáneos y marcos teóricos clásicos, busco comprender cómo la digitalización afecta su unicidad, valor simbólico y recepción social. Este enfoque permite situar al tatuaje en el cruce entre cuerpo, arte y tecnología.

1.2. Fundamentación

En un contexto atravesado por la digitalización creciente de las prácticas culturales, como el proceso por el cual expresiones simbólicas, creativas o identitarias, como el tatuaje, son capturadas, transformadas y reproducidas mediante tecnologías digitales, alterando sus condiciones de producción, circulación y recepción, el tatuaje persiste como una forma de expresión que mantiene una fuerte conexión en la materialidad del cuerpo y en la experiencia directa entre el/la tatuador/a y el/la tatuado/a. **Follet** (2009) propone que el cuerpo tatuado actúa como un “texto permanente”, donde el significado

del tatuaje está intrínsecamente ligado a la corporeidad del individuo, lo que resalta su unicidad frente a la reproducción digital. Esta característica le otorga un valor distintivo en relación con otras formas de arte visual, en tanto no puede ser replicado de manera exacta ni trasladado plenamente a formatos digitales sin perder parte de su sentido, simbolismo, textura y vivencia.

Este trabajo partió del interés por reflexionar sobre la unicidad del tatuaje en la era digital, entendiendo que se trata de una práctica artística que, si bien se vincula con lo visual, no se agota en la imagen, ya que va más allá de lo digital. El tatuaje incorpora el cuerpo como soporte vivo e irrepetible, y su proceso de creación involucra una relación situada entre dos personas: quien tatúa y quien se tatúa. **Zabala y Vinzón (2024)** argumentan que los tatuajes funcionan como archivos personales que contienen aspectos importantes de la identidad del individuo, y que, a pesar de su circulación digital, conservan su carácter privado y único debido a su profunda conexión con la experiencia personal y corporal de quien los porta. **Martín (2016)** destaca que aunque las imágenes tatuadas puedan ser replicadas visualmente, su significado varía según el contexto social y cultural, lo que refuerza la idea de que cada tatuaje es una obra única y situada.

Frente a la lógica de reproducción técnica que domina la cultura visual contemporánea, donde las obras se editan, comparten y replican sin límites claros, el tatuaje plantea ciertos desafíos. Como señala **Benjamin (1982)**, “la técnica reproductiva desvincula lo reproducido del ámbito de la tradición. Al multiplicar las reproducciones, pone su presencia masiva en el lugar de una presencia irrepetible” (página 3). En este contexto, caben preguntas fundamentales: ¿puede una imagen de un tatuaje conservar su carácter único en un entorno digital donde todo puede ser replicado? ¿qué sucede con su relevancia simbólica y estética a medida que el cuerpo, su soporte, cambia con el tiempo y su representación digital queda fijada en imágenes estáticas y descontextualizadas? ¿alcanza con una sola fotografía para hablar de reproducción masiva, o es necesario un seguimiento sostenido del objeto tatuado para comprender su transformación? Y en relación con el trabajo del tatuador o la tatuadora: ¿estamos frente a una reproducción masiva de sus diseños (como imágenes trasladables a distintas pieles), o deberíamos considerar cada tatuaje como una obra singular, resultado de un proceso que incluye técnica, contexto y cuerpo? ¿cómo se autopercibe ahora con esta reproducción masiva de sus trabajos? Estas preguntas impulsaron y fundamentaron la creación de este trabajo permitiendo abrir un campo de reflexión más amplio sobre el cruce entre arte, cuerpo y cultura visual digital.

1.3. Objetivo General

Investigar cómo el tatuaje conserva su carácter irrepetible, frente a la creciente digitalización de la cultura visual y a fenómenos como el surgimiento de nuevas tecnologías, que plantean nuevas formas de relación entre cuerpo, arte y plataformas.

1.4. Objetivos Específicos

- Realizar un registro visual (fotográfico) sobre los tatuajes.
- Conocer la perspectiva de los tatuadores, por medio de entrevistas, sobre la originalidad, la copia y la exposición online de sus diseños.
- Dar a conocer el diálogo de las dinámicas digitales y la réplica de imágenes.
- Delimitar los límites de la reproductividad de una obra.

Capítulo 2: Marco Teórico

Este capítulo desarrolla los conceptos teóricos principales que guían el análisis. Empezando con Walter Benjamin: la noción de “aura” y la reproductibilidad técnica, aplicada a la circulación de diseños de tatuajes. Luego, Byung-Chul Han, Castells y Morozov: la hiperconectividad, la sociedad de la información y las tensiones entre libertad y mercantilización. Zabala y Vinzón-Co: el cuerpo entendido como archivo y el tatuaje como inscripción cultural y personal. Se explica cómo estos marcos conceptuales permiten interpretar las entrevistas y los registros visuales.

Comencemos hablando sobre el origen del tatuaje. Este no es un fenómeno exclusivo de la contemporaneidad, sino que constituye una práctica ancestral con profundas raíces culturales. Diversas comunidades originarias lo emplearon como marca de pertenencia, símbolo de estatus o expresión espiritual. En Oceanía, por ejemplo, el *tatau* polinesio representaba la conexión con los ancestros y con el orden cósmico, mientras que en culturas indígenas americanas los tatuajes se vinculaban a ritos de paso y prácticas chamánicas. En contextos europeos, durante el siglo XIX, la práctica se asoció a marineros y soldados, quienes lo utilizaban como testimonio de viajes, experiencias bélicas o amuletos protectores (ShakaTribe, s. f.). Más adelante, en el siglo XX, el tatuaje se consolidó como emblema contracultural, asociado a colectivos marginalizados como presos, motociclistas o punks, y posteriormente fue reapropiado por la industria cultural y la moda. Este recorrido histórico permite comprender que, aunque el tatuaje siempre funcionó como signo de identidad y pertenencia, en la actualidad adquiere nuevas connotaciones al enfrentarse a la digitalización y la hiperconectividad, donde la unicidad de la marca corporal entra en tensión con su circulación globalizada.

Este trabajo tiene al tatuaje como objeto de estudio donde lo entendemos como una marca permanente realizada sobre la piel, que usualmente remite a algo personal, cultural o artístico. No se trata solo de imágenes, sino de formas de expresar identidad y memoria. Funcionan como mensajes visuales que, en muchos casos, comunican algo importante sobre la persona que los lleva, de esta forma, “los tatuajes pueden entenderse como archivos personales que contienen aspectos importantes de la identidad del individuo [...] conservan su carácter privado y único porque están profundamente ligados al cuerpo y la experiencia personal de quien los porta” (Zabala & Vinzón, 2024, p. 5). Por otro lado, quienes se tatúan buscan, en muchos casos, construir o proyectar una identidad personal. Es decir, utilizan el tatuaje como una forma de definirse a sí mismos. Estos pueden servir tanto para mostrar quiénes somos o qué hemos vivido, como para preservar información íntima que nos atraviesa, “therefore, tattoos and associated information can be regarded as personal data... They can be viewed as documents of an individual's life, immortalizing events and relationships on the body, essentially functioning as a living archive” [Los tatuajes pueden ser considerados datos personales... reflejan la identidad, experiencias y estado de una persona. Funcionan como archivos vivos del cuerpo] (Zabala & Vinzon-Co, 2024, pp. 49–50). Si bien este planteo resulta clave para comprender la identidad del tatuaje,

entendemos que reducirlo a la categoría de “dato personal” puede generar una visión parcial que privilegie lo normativo por encima de lo estético y experiencial. En nuestro caso, proponemos pensar el tatuaje no solo como un archivo o registro, sino como una obra encarnada y situada, inseparable del cuerpo que lo porta. De este modo, aunque pueda circular en imágenes digitales, su valor simbólico y material permanece ligado a la experiencia singular del portador, algo que trasciende las lógicas de clasificación o almacenamiento de datos.

Muchos de estos tatuajes son compartidos en redes sociales, ya sea por las propias personas que los llevan o por los tatuadores que los realizan, con el fin de mostrar su arte, una nueva etapa en su vida, o una experiencia significativa. Esto ocurre dentro de un contexto marcado por la omnipresencia de la tecnología y la hiperconectividad, conocido como la era digital: un momento histórico caracterizado por el uso constante de tecnologías digitales, redes sociales y pantallas, que transforman nuestras formas de mostrarnos y comunicarnos. Como señala Sibilia: “La pantalla de la computadora se convirtió en una ventana siempre abierta” y esto provocó “la espectacularización de la vida privada” (2008, p. 14), sin embargo, en el caso del tatuaje, esta viralización no borra del todo su dimensión íntima: la inscripción permanece anclada en el cuerpo y sigue funcionando como archivo personal, en los términos de Zabala y Vinzón (2024). Así, aun en un ecosistema saturado de pantallas, el tatuaje mantiene un núcleo de sentido que resiste a ser reducido exclusivamente a imagen pública o contenido de consumo.

Por consiguiente, en una era donde las imágenes se multiplican, comparten y visualizan masivamente, donde el emisor original se diluye y el receptor interpreta la imagen a su manera, ocurre que el verdadero aura del tatuaje puede perderse entre la desinformación y el caos digital, de la misma forma en que esa imagen se reproduce sin límites.

Cuando hablamos de términos como aura o reproducción, nos referimos a los conceptos propuestos por el autor Walter Benjamin, quien define a la reproducción técnica como la capacidad que brinda la tecnología para copiar una obra de arte indefinidamente. Este proceso altera su valor original, su aura, ya que la obra deja de ser única e irrepetible, “en la época de la reproducción técnica de la obra de arte lo que se atrofia es el aura de ésta. [...] La técnica reproductiva desvincula lo reproducido del ámbito de la tradición” (Benjamin, 1989, p. 18).

El concepto de obra de arte ha sido objeto de múltiples definiciones a lo largo de la historia, pero suele entenderse como una creación humana que posee un valor estético, simbólico o cultural, y que se inscribe en un contexto social determinado. La obra de arte no se limita a su dimensión material, sino que incluye su significado, su historia y la relación que establece con quien la contempla. En este trabajo, esta definición se presenta como una construcción integradora desarrollada por mí, a partir de la lectura de distintos autores y del entendimiento personal que fui elaborando sobre el concepto, con el fin de reflejar de manera fiel su función dentro del análisis. En el caso del tatuaje, podemos comprenderlo como una forma particular de obra de arte visual cuya especificidad radica en que su soporte es el cuerpo

humano. Esta característica lo convierte en una obra inseparable de su portador: no es posible trasladarlo a otro soporte sin que pierda parte de su sentido, su materialidad y el contexto que le da significado. Así, el tatuaje combina técnica, creatividad y relación interpersonal, incorporando al cuerpo como espacio vivo y cambiante.

En el marco de esta investigación, el tatuaje se analiza como una obra única y situada, cuya naturaleza corporal le confiere un aura (en términos benjaminianos) que la distingue de cualquier reproducción. Esto resulta clave para reflexionar sobre cómo, en la era digital, la circulación masiva de imágenes de tatuajes tensiona esa unicidad, convirtiendo fragmentos de una obra viva en representaciones descontextualizadas. Este contraste entre la experiencia presencial y la reproducción técnica permitirá profundizar en los límites y posibilidades de preservar el carácter irrepetible del tatuaje frente a su digitalización y consumo en redes. De esta forma, el aura es aquello único e irrepetible de una obra de arte: su presencia física en un tiempo y lugar determinados. La reproducción técnica borra esa singularidad, “incluso en la reproducción mejor acabada falta algo: el aquí y ahora de la obra de arte, su existencia irrepetible en el lugar en que se encuentra” (Benjamin, 1989, p. 3).

Ahora bien, aunque la noción benjaminiana de aura resulta central para pensar la pérdida de unicidad en la reproducción técnica, consideramos que el caso del tatuaje introduce un matiz relevante. A diferencia de una pintura o una fotografía, el tatuaje nunca puede ser completamente reproducido, pues su soporte es un cuerpo vivo e irrepetible. En este sentido, el aura no se extingue del todo al circular digitalmente, sino que se fragmenta en dos planos: por un lado, la imagen reproducida que puede diluir su contexto y, por otro, la experiencia corporal que conserva su irrepetibilidad. Desde esta perspectiva, los tatuajes desafían la tesis de Benjamin en tanto logran preservar un núcleo de singularidad aun en entornos de circulación masiva.

Más allá de su dimensión estética, el tatuaje puede entenderse como una práctica performativa inscrita en el cuerpo. Desde una perspectiva en que el cuerpo es el lugar donde se producen y reproducen significados sociales, y en este sentido, cada tatuaje actúa como un acto performativo que materializa identidades, narrativas y posicionamientos. Asimismo, siguiendo a Richard Schechner (2002), lo performativo no se limita al teatro, sino que abarca cualquier acción cargada de sentido cultural y social; tatuarse, entonces, es una acción que construye al sujeto tanto en su interioridad como en su modo de aparecer ante los otros. En consecuencia, el tatuaje no es solamente un objeto visual, sino una práctica viva que se reactualiza en cada mirada, en cada interacción y, hoy en día, en cada fotografía compartida en redes sociales. Desde esta óptica, la performatividad del tatuaje se encuentra atravesada por la exposición digital, que amplifica su capacidad de generar relatos identitarios pero, al mismo tiempo, erosiona el control del portador sobre el modo en que esos relatos circulan.

Por otro lado, en el marco de este estudio se ha mencionado el fenómeno de la hiperconectividad, pero aún no se ha definido en profundidad. El concepto fue introducido por los

sociólogos canadienses Anabel Quan-Haase y Barry Wellman (2006), quienes lo definen como el uso simultáneo de múltiples canales de comunicación, correo electrónico, mensajería instantánea, llamadas, encuentros presenciales y servicios Web 2.0, para mantener conectividad constante. No obstante, esta definición, centrada en la descripción funcional de los canales de comunicación, puede resultar insuficiente para problematizar el impacto subjetivo de la hiperconectividad. Autores como Byung-Chul Han (2012) advierten que esta condición produce un “yo expuesto”, atrapado en la visibilidad constante, mientras que Evgeny Morozov (2011) cuestiona la idea de que Internet sea intrínsecamente liberador, al señalar su papel en la expansión de mecanismos de vigilancia y control. Estas miradas críticas permiten complejizar la noción de hiperconectividad, entendiendo que no se trata solo de disponibilidad tecnológica, sino de un proceso que transforma radicalmente la intimidad, la autonomía y la identidad de los sujetos.

En términos generales, la hiperconectividad abarca interacciones persona a persona, persona a máquina y máquina a máquina. En el marco de esta investigación, se entiende como el entorno mediático que posibilita la circulación masiva y continua de imágenes de tatuajes, generando efectos inmediatos sobre la percepción del trabajo del tatuador y su obra. Me interesa indagar de qué manera la exposición digital transforma el proceso creativo y el sentido simbólico de los tatuajes.

Por otro lado, los medios masivos son canales o instrumentos que permiten transmitir información a un número muy amplio de personas de manera simultánea. Entre ellos se incluyen el libro, el periódico, la revista, la radio, la televisión, el cine e Internet. A través de estos medios, una sola persona o un grupo reducido puede difundir mensajes en distintos formatos textos, audios, videos; alcanzando a un público masivo. Su objetivo principal es difundir noticias, contenidos culturales, producciones de entretenimiento, opiniones, ideas, publicidades o propagandas. En el entorno contemporáneo, se integran también canales de comunicación como las redes sociales y las plataformas digitales, que aceleran y multiplican la circulación de imágenes y videos. Ryan Force (2020) observa que Instagram “ha transformado la forma en que los tatuajes son vistos y consumidos”, convirtiéndose en un canal de exhibición global. En el caso de los tatuajes, estos medios han modificado radicalmente su difusión, convirtiendo imágenes íntimas y corporales en productos culturales de consumo masivo. Walzer y Sanjurjo (2016) sostienen que, al circular en medios masivos, “los tatuajes se convierten en imágenes descontextualizadas” y pierden parte de su singularidad.

Estas dos perspectivas, lejos de ser excluyentes, evidencian la ambivalencia del proceso de digitalización. Mientras Force (2020) subraya el potencial democratizador de plataformas como Instagram para visibilizar el trabajo de los tatuadores y expandir el acceso a estas prácticas, Walzer y Sanjurjo (2016) advierten sobre el riesgo de que dichas imágenes se descontextualicen y pierdan parte de su singularidad. En este trabajo proponemos leer ambas miradas en tensión: la digitalización, al

mismo tiempo que amplía las posibilidades de circulación y reconocimiento, también expone a los tatuajes a una lógica de consumo que erosiona su carácter íntimo y situado.

Cuando hablamos del tatuaje como manifestación artística corporal, nos referimos a una práctica que, además de su dimensión estética, constituye un ejercicio de la libertad de expresión. Este derecho, reconocido a nivel internacional, ampara la posibilidad de toda persona de expresar ideas, creencias, emociones y valores a través de distintos lenguajes y soportes, entre ellos el cuerpo (Naciones Unidas, 1948). En este sentido, el tatuaje no solo tiene función decorativa, sino que comunica: puede transmitir elementos identitarios, narrativas personales, memorias, creencias espirituales o posicionamientos políticos y culturales. Así, el cuerpo se convierte en un soporte simbólico y visual, un espacio donde lo privado y lo público se entrelazan y donde cada marca adquiere un significado único para quien la porta. Sin embargo, esta dimensión expresiva se encuentra tensionada en el contexto digital, donde la decisión de mostrar un tatuaje puede escaparse al control del portador una vez que la imagen circula en redes sociales o plataformas abiertas. Como advierten Zabala y Vinzón (2024), “the digital visibility threatens the privacy of the personal meanings inscribed on the skin” [la visibilidad digital amenaza la privacidad de los significados personales inscritos en la piel] (p. 52), lo que plantea una contradicción entre el derecho a expresarse libremente y la vulnerabilidad de esa expresión en un entorno hiperconectado.

En el marco de este trabajo, retomamos la dimensión de la libertad de expresión en diálogo con los derechos culturales reconocidos por organismos como la UNESCO —particularmente el derecho de toda persona a participar en la vida cultural y a expresar su identidad a través de prácticas simbólicas—, lo que permite situar al tatuaje no solo como un acto estético, sino también como un medio legítimo para ejercer la identidad y participar en la vida cultural. Desde esta perspectiva, Zabala y Vinzón (2024) destacan que los tatuajes “contain important aspects of an individual’s identity” [contienen aspectos importantes de la identidad del individuo] y que su circulación, ya sea pública o privada, constituye una decisión personal que debe ser respetada. En la era digital, esta libertad de decidir se ve tensionada por la exposición masiva de imágenes en redes sociales y plataformas, lo que abre interrogantes sobre hasta qué punto el portador del tatuaje conserva el control sobre la manera en que su obra corporal es vista, compartida o interpretada.

Las esferas públicas y privadas constituyen conceptos de gran relevancia para el desarrollo de este trabajo, dado que el cruce entre ambas dimensiones ofrece claves para comprender los procesos que aquí se investigan. En la actualidad, asistimos a un contexto en el que los límites que antes separaban estrictamente lo público de lo privado se han difuminado, permitiendo que lo íntimo se exponga ante audiencias amplias y que, a su vez, lo público penetre en nuestra esfera personal. Las tecnologías digitales han normalizado la exhibición de aspectos privados como algo cotidiano y, en muchos casos, socialmente valorado, aunque esto conlleva riesgos potenciales como la sustracción de datos, vulneraciones de la intimidad o incluso delitos (Papacharissi, 2015).

En el caso particular del tatuaje, la exposición en entornos digitales implica riesgos específicos para la privacidad, dado que símbolos profundamente personales y significativos pueden convertirse en contenido accesible a públicos amplios y descontextualizados. Zabala y Vinzón (2024) advierten que "The digital visibility threatens the privacy of the personal meanings inscribed on the skin" [la visibilidad digital amenaza la privacidad de los significados personales inscritos en la piel], subrayando que la circulación en línea puede alterar la naturaleza íntima de estos símbolos. Este concepto resulta clave para analizar los límites entre lo privado y lo público en la difusión digital de tatuajes, así como sus implicaciones para la gestión de la identidad personal y la preservación de significados originales.

Una vez que estas imágenes ingresan en las redes digitales, resulta extremadamente difícil eliminar su circulación, lo que abre un debate en torno a las nuevas tecnologías y los derechos de los individuos. En este sentido, el concepto de derechos de autor adquiere relevancia, ya que permite examinar la tensión existente entre la libre circulación de imágenes y la protección del trabajo creativo de los tatuadores. El paso de la obra física inscrita en la piel a su representación digital amplifica las posibilidades de copia y uso no autorizado, lo que puede poner en riesgo tanto el reconocimiento como la compensación económica por el trabajo artístico (Naciones Unidas, s.f).

En un sentido general, los derechos de autor constituyen un conjunto de normas jurídicas destinadas a proteger las creaciones originales de carácter artístico, literario o intelectual, garantizando que sus autores conserven el control sobre la reproducción en entornos digitales y en otras corporalidades. En relación específica con esta investigación, este concepto adquiere una dimensión particular al aplicarse a la práctica del tatuaje, analizar esta tensión permitirá comprender los límites y posibilidades de la protección legal en el ámbito del arte corporal, así como las implicancias éticas de la reproducción masiva en entornos digitales. Por ejemplo, el tatuaje plantea interrogantes complejos en torno a los derechos de autor y la propiedad intelectual. ¿Pertenece el tatuaje al portador que lo lleva inscrito en la piel o al artista que lo diseñó y ejecutó? Esta pregunta ha sido objeto de debate en tribunales internacionales: un caso emblemático fue la demanda presentada por el tatuador de Mike Tyson contra la productora de la película *The Hangover II* (2011), donde se reprodujo el tatuaje sin autorización. Otro ejemplo es el de varios videojuegos deportivos, en los que los tatuajes de jugadores profesionales han suscitado disputas legales entre tatuadores y estudios de diseño. Estos casos evidencian que el tatuaje no puede pensarse únicamente como una obra íntima, sino también como un objeto cultural con valor económico, simbólico y legal.

Desde una perspectiva metodológica, resulta pertinente considerar que el tatuaje, al ser fotografiado, no se transfiere de manera neutra a la imagen digital. Como advierte Susan Sontag (2006), toda fotografía implica una interpretación, un recorte de la realidad. En este sentido, la fotografía de un tatuaje ya constituye una traducción, donde influyen factores como la iluminación, el ángulo, el encuadre y el contexto de publicación. Para este trabajo, esta observación es clave: la investigación no solo aborda

el tatuaje como obra corporal, sino también su circulación mediada por imágenes digitales que alteran —y a veces distorsionan— el significado original concebido por el tatuador y el portador. En este punto, la formación fotográfica del investigador adquiere relevancia metodológica, al permitir analizar cómo los modos de representación visual inciden en la percepción y resignificación del tatuaje en entornos digitales.

En consecuencia, el análisis del tatuaje en el contexto de su circulación digital revela una tensión entre su naturaleza única, vinculada al cuerpo y la experiencia personal, y las dinámicas de reproducción técnica que caracterizan la era digital. El tatuaje, como una forma de arte corporal, posee un aura que lo distingue por su carácter irrepetible, lo que lo convierte en una manifestación personal y cultural cargada de significados íntimos. Sin embargo, en un entorno saturado de imágenes digitales, donde la reproducción masiva y la circulación en redes sociales reconfiguran su visibilidad, ese aura se ve diluida, ya que el tatuaje pierde su contexto original y se convierte en una representación descontextualizada. Este fenómeno se enmarca en un contexto de hiperconectividad y la omnipresencia de la tecnología, donde lo privado y lo público se entrelazan, y lo íntimo se expone ante audiencias globales. Al circular digitalmente, el tatuaje puede verse despojado de su significado original, lo que plantea interrogantes sobre los límites entre la privacidad y la exposición pública. Además, las implicaciones sobre los derechos de autor y la protección del trabajo de los tatuadores, ante la dificultad de controlar la reproducción digital de sus obras, resaltan los desafíos éticos y legales que surgen en este nuevo escenario.

En definitiva, este estudio subraya la importancia de comprender el tatuaje no solo como una forma de arte, sino también como una forma de ejercicio de la libertad de expresión, cuyas implicaciones digitales reconfiguran tanto su proceso de creación como su significado. Buscando explorar precisamente cuál es ese carácter singular del tatuaje, y cómo transforma su imagen, incluso en el entorno de reproducción masiva, en algo que permanece único e irrepetible.

Capítulo 3: Marco Metodológico

A continuación, se desarrolla el marco metodológico que orientó este trabajo de investigación. El enfoque adoptado es de carácter cualitativo, ya que no se busca generalizar resultados, sino comprender en profundidad ciertos casos particulares. Este enfoque permitió abordar las representaciones culturales y simbólicas del tatuaje en relación con su circulación en entornos digitales, atendiendo a la subjetividad y a las experiencias de los actores sociales involucrados.

La investigación fue planteada como exploratoria e interpretativa, con el objetivo de indagar cómo el tatuaje conserva —o transforma— su carácter irrepetible frente a la creciente digitalización de la cultura visual. Para ello, se emplearon diversas técnicas metodológicas: revisión de antecedentes teóricos, entrevistas semiestructuradas y registro de imágenes.

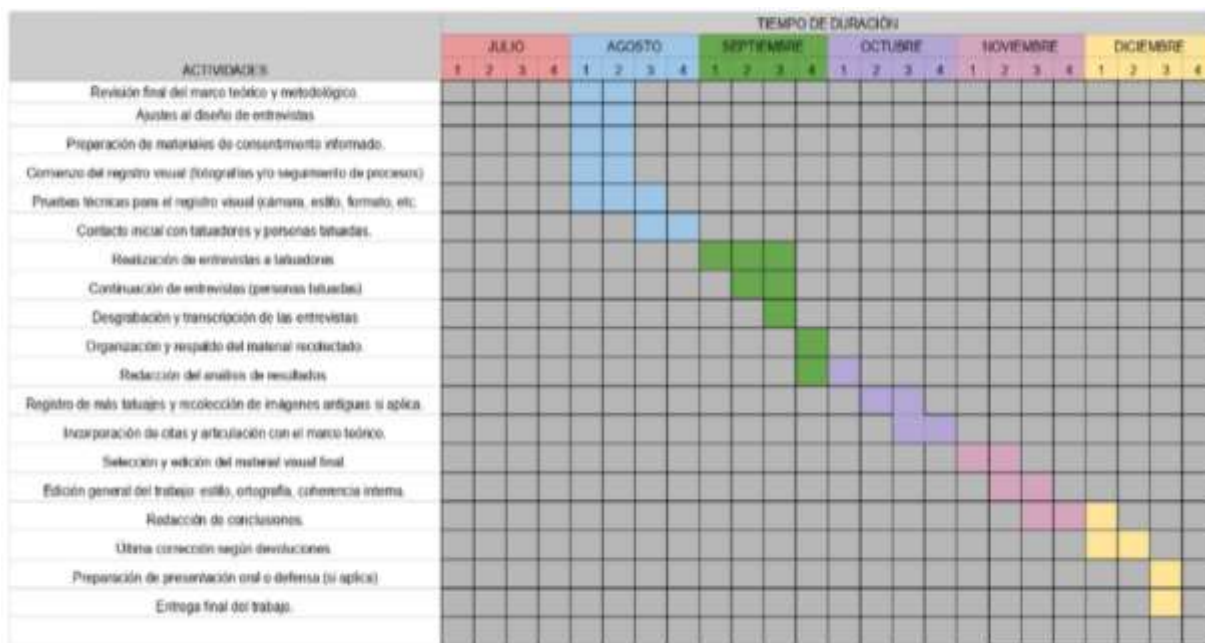
En un primer acercamiento se presenta el cronograma de la investigación donde se muestra la distribución de las actividades a lo largo de seis meses, de julio a diciembre, organizadas de manera secuencial y paralela según corresponda.

En julio se inició con la revisión final del marco teórico, consolidando los antecedentes y fundamentos conceptuales que servirán de base para la investigación. Durante agosto, se completaron las tareas de preparación y contacto inicial con los participantes, asegurando la logística para la etapa de trabajo de campo.

A partir de septiembre y hasta octubre, se llevaron a cabo las entrevistas a los tatuadores, así como la transcripción y organización de los datos recolectados. Este período se centró en la obtención de información primaria y en su sistematización para el análisis posterior. En octubre se concentró la redacción del análisis de resultados, integrando los datos de campo con los marcos teóricos establecidos, generando interpretaciones y discusión de los hallazgos.

Durante noviembre, se realizó la edición general del trabajo final integrador, la redacción de conclusiones y las correcciones necesarias, asegurando coherencia, claridad y calidad del texto final y se entregó el documento final. En diciembre se preparó la exposición oral y presentación del mismo. En conjunto, el cronograma refleja un flujo de trabajo progresivo y ordenado: preparación, trabajo de campo, análisis, escritura, edición y cierre, garantizando que todas las etapas se desarrollen de manera organizada a lo largo de seis meses.

Figura 1
Cronograma de actividades



Nota. Adaptado de *Cronograma de actividades*, elaborado por la autora (2025), *Trabajo final integrador, Licenciatura en Comunicación Digital, Universidad Nacional de Rafaela*. Derechos reservados.

El trabajo de campo se delimitó territorialmente a la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, Argentina. Se entrevistaron, durante el mes de agosto y septiembre, al menos a cinco tatuadores de distintas edades y géneros que estuvieran activos en redes y se recibió a los entrevistadores en espacios propios, con el fin de garantizar mayor privacidad y comodidad. Al inicio del proyecto también se pensó entrevistar a personas tatuadas, de entre 18 y 50 años, con un mínimo de cinco tatuajes; sin embargo, este diseño se descartó a medida que avanzó el trabajo, debido a cuestiones de tiempo y a que las entrevistas con tatuadores ya habían ofrecido insumos suficientes para un análisis fructífero. No obstante, se decidió retratar a personas tatuadas a través de una convocatoria en redes sociales, con la idea de realizar entrevistas breves en off (cinco preguntas guía) que permitieran contextualizar las imágenes y complementar el análisis de las entrevistas con los tatuadores, buscando así un trabajo más completo.

Las entrevistas fueron semiestructuradas y permitieron acceder a percepciones, vivencias y reflexiones sobre el vínculo entre el tatuaje, el cuerpo y su visibilización digital y una exploración flexible pero guiada de los ejes centrales del estudio. En el caso de los tatuadores, se les invitó a

presentarse, pudiendo mencionar su nombre artístico si lo deseaban. Se indagó sobre cómo comenzaron en el mundo del tatuaje, qué los motivó a dedicarse a esta práctica y cómo definen su profesión (ya sea como artistas, tatuadores o de otra forma). También se les preguntó por los estilos y técnicas que trabajan, y cómo ha evolucionado su forma de hacerlo a lo largo del tiempo. Además, se abordó el vínculo entre su práctica y las redes sociales: si las utilizan para difundir su trabajo, qué rol juegan en la visibilidad y circulación de sus diseños, y cómo manejan la posibilidad de que sus obras sean replicadas o copiadas. Se buscó conocer si habían tenido experiencias con clientes que les pidieron copiar tatuajes vistos en redes y cómo respondieron en esos casos. Finalmente, se los invitó a reflexionar sobre la tensión entre viralización, originalidad y unicidad en un arte que convive con lo digital. Las entrevistas de los tatuadores fueron conservadas tanto en formato de audio como de video, con el objetivo de contar con el mayor material audiovisual posible en caso de querer presentar piezas visuales.

Por su parte, a las personas tatuadas se les pidió una breve presentación y se les consultó cómo surgió la idea de tatuarse, si existió alguna motivación emocional o simbólica detrás y qué significado le atribuyen al diseño elegido. También se indagó sobre el proceso de elección del estilo o técnica, y si esta decisión tuvo una razón estética o personal. Asimismo, se exploró el vínculo entre el tatuaje y la identidad o la historia de vida de la persona. Finalmente, se les preguntó si habían compartido imágenes de sus tatuajes en redes sociales y cómo se sintieron al verlos comentados o replicados. Aunque el diseño pueda circular ampliamente, se buscó indagar si lo seguían percibiendo como algo íntimo y propio.

El registro visual constituyó un componente complementario fundamental. Se realizaron fotografías originales a los tatuajes de las personas entrevistadas, priorizando una estética visual de tonos apagados y no saturados, con el fin de resaltar la textura de la piel y la sutileza del tatuaje como inscripción corporal única. Las imágenes incluyeron tanto planos detalle como retratos, según el contexto y el acuerdo con cada participante. Además, se intentó documentar el proceso de realización de algunos tatuajes a lo largo del tiempo, desde el diseño hasta su finalización. También se recopilaron fotografías antiguas, aportadas por las personas tatuadas o por fotógrafos que hubieran registrado tatuajes previamente, con el fin de analizar la evolución visual, simbólica y material de las piezas.

Todas las personas entrevistadas y retratadas firmaron un consentimiento informado, garantizando el respeto por su privacidad e identidad, en concordancia con los principios éticos de la investigación social. Cabe destacar que el estudio presenta algunas limitaciones: el acceso restringido a participantes dispuestos a compartir experiencias íntimas, el recorte territorial que podría no reflejar la diversidad cultural del fenómeno en otras regiones, y el carácter altamente curado de las imágenes en redes sociales, lo cual puede dificultar la evaluación directa del vínculo entre el tatuaje y su singularidad corporal.

Esta metodología buscó generar una comprensión profunda del modo en que los tatuajes, como expresiones corporales únicas, se transforman en objetos visuales replicables dentro del entorno digital.

A partir del análisis de discursos, imágenes y experiencias personales, se espera aportar a la discusión sobre los modos en que la tecnología incide en prácticas identitarias y expresiones culturales ligadas al cuerpo.

Capítulo 4: Entrevistas a tatuadores, análisis comparativo y discusión

A continuación, se desarrolla el Capítulo 4, dedicado al análisis del trabajo de campo y las entrevistas realizadas. Este apartado presenta las voces de los tatuadores y las experiencias que permiten comprender la práctica desde una perspectiva situada, articulando sus discursos con los ejes conceptuales del trabajo. Las entrevistas con tatuadores se organizaron en torno a los siguientes ejes:

Identidad y trayectoria profesional: se indagó sobre sus inicios en el mundo del tatuaje, las motivaciones que los llevaron a dedicarse a esta práctica y la manera en que definen su profesión, considerando tanto aspectos artísticos como técnicos.

Prácticas técnicas y estilos: se exploraron las técnicas más utilizadas, la disposición a experimentar con nuevas herramientas, los estilos que predominan en su trabajo y cómo fue evolucionando su manera de tatuar con el tiempo.

Redes sociales y era digital: se analizó cómo difunden su trabajo, qué cambios introdujeron las plataformas digitales en su práctica cotidiana, el rol de las redes en la visibilidad y circulación de los diseños, y cómo afrontan situaciones vinculadas a la viralización y a la copia de obras. Este eje también permitió reflexionar sobre los derechos de imagen y los límites del derecho de autor en el ámbito del tatuaje.

Originalidad, copia y relación con el cliente: se profundizó en la tensión entre unicidad y repetición en el arte del tatuaje, el valor simbólico que los clientes otorgan a las piezas y cómo los tatuadores viven el hecho de que su obra se inscriba en otro cuerpo. También se recogieron opiniones sobre la percepción del tatuaje como arte, las experiencias frente a pedidos de copias de diseños y la relevancia de los códigos éticos entre colegas.

Reflexiones finales: se invitó a los entrevistados a compartir experiencias significativas, anécdotas o pensamientos que consideraran importantes para comprender su relación con el tatuaje y su práctica en un contexto atravesado por la digitalización.

Estas entrevistas se acompañaron de un registro audiovisual que permitió contar con material adicional para el análisis y, eventualmente, para la elaboración de piezas visuales que refuercen los resultados. A continuación, se presenta la lista de tatuadores seleccionados, junto con la red social y el estado de la entrevista. Considere que estos perfiles representan un buen ajuste para la investigación, ya que cumplen con todos los requisitos previamente establecidos para ser entrevistados.

4.1.2 Tabla de tatuadores

Figura 2

Tabla de tatuadores seleccionados para el proyecto.

Nombre / Estudio	Red social de contacto	Enlace	ESTADO	TRANSCRIPCIÓN
Belén Giovannini/ Libre Albedrío Tattoo	Instagram	@librealbedrio.tattoo	Realizada	ENTREVISTA BELEN GIOVANNINI
Abril Pellegrinet/ Gila Black Tattoo	Instagram	@gilablacktattoo	Realizada	ENTREVISTAS
Aylen Zalazar	Instagram	@aylezala.tattoo	Realizada	ENTREVISTAS
Gian Lucatatt	Instagram	@gian.tat	Realizada	ENTREVISTAS
Matias Bainotti	Instagram	@matti.bainotti	Realizada	ENTREVISTAS

Nota. Elaboración propia a partir del registro de entrevistas realizadas para el proyecto (2025).

4.1.3 Belén Giovannini

Belén Giovannini, conocida artísticamente como “*Libre Albedrío*”, tatúa desde hace más de diez años y además, combina el tatuaje con la perforación. Tiene 33 años y su trayectoria la ubica como una referente de larga experiencia en el oficio. Es activa en Instagram bajo la cuenta [@librealbedrio.tattoo](https://www.instagram.com/librealbedrio.tattoo), donde comparte sus trabajos. Fue elegida para esta entrevista por su recorrido sostenido en la profesión y por su interés en estilos como el japonés/oriental y el blackout, que aportan una mirada distintiva dentro del panorama local.

La entrevista a Belén fue una de las primeras en realizarse. Se llevó a cabo el 26 de agosto de 2025 en el estudio que comparte con sus dos hermanos, ubicado en el barrio 30 de Octubre, en la ciudad de Rafaela. Resulta un poco irónico que haya sido mi primera entrevistada, porque es una amiga que

conocí hace relativamente poco en la ciudad y con quien generamos una buena relación. Ese día la entrevista me quedaba cerca, ya que mi trabajo está a una cuadra. Apenas salí, fui directo al estudio, donde los tres hermanos estaban merendando en la vereda mientras hacían tiempo. Al llegar, nos sentamos a charlar un rato y luego entramos para empezar la entrevista, que se dio de manera muy casual, como una conversación de todos los días.

Me pareció muy significativo que, siendo la primera entrevista, surgiera una anécdota que muestra el cruce entre lo manual y lo digital, anécdota desarrollada en el punto 4.2.2. Este episodio abre la reflexión sobre la reproducción técnica y la tensión entre lo artesanal y lo tecnológico.

Otro de los momentos centrales de la entrevista fue cuando Belén destacó que “el tatuaje es algo que la persona llevará toda la vida” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025). Esta afirmación condensa la dimensión del cuerpo como archivo y la unicidad de la marca, que se proyecta más allá de la moda o la viralización. Lo repite también en su reflexión final:

Creo que el tatuaje siempre existió y siempre va a existir.

Tiene momentos de más auge y otros de menos, pero es un oficio único que marca a las personas de por vida. Para mí es un mundo apasionante, y lo disfruto todos los días.

(Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025).

En esa línea, sostuvo que el cuerpo puede funcionar como lienzo, pieza u obra, dependiendo del caso. Esta definición conecta directamente con los debates sobre cuerpo y arte, y sobre el lugar del tatuador como co-creador en un proceso compartido. La conversación también dio lugar a discutir el impacto de las redes sociales en la práctica: “La gente se tatúa cada vez más. Hay tanta oferta de imágenes que a veces genera indecisión. Muchas personas eligen diseños porque están de moda, no tanto por un motivo personal”. Aquí aparece la noción de moda y consumo visual, donde la digitalización multiplica las imágenes disponibles, pero al mismo tiempo puede restar profundidad al sentido de cada tatuaje.

Sobre la dimensión simbólica, Belén fue clara: “Para mí sí [el tatuaje sigue teniendo significado]. Algunos tatuajes son profundos, otros solo estéticos, y algunos adquieren significado con el tiempo. Incluso tatuarse ‘sin significado’ es en sí un significado” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025). Esto evidencia cómo lo simbólico es siempre subjetivo, y cómo la práctica puede resignificarse en el tiempo. Respecto a la tensión entre originalidad y viralización, sostuvo que:

Un tatuaje siempre es único porque es artesanal y está en un cuerpo distinto. Pero al viralizarse pierde parte de su originalidad, porque ya muchos lo tienen. Esa tensión existe en la era digital, pero no quita que cada tatuaje siga siendo

irrepetible.

(Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025).

Este punto aporta directamente a la discusión teórica sobre unicidad y reproductividad técnica. Finalmente, uno de los fragmentos más memorables fue cuando relató la experiencia de ver sus tatuajes en el cuerpo de otras personas: “Me sorprende mucho. A veces reconozco más el tatuaje que a la persona. Incluso me pasa en la calle: veo un tatuaje y recuerdo haberlo hecho. Es una sensación especial porque son marcas que quedan para siempre” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025). Esta idea retoma la potencia del tatuaje como inscripción permanente y como marca de identidad, reforzando la visión del oficio como algo profundamente humano y trascendente.

4.1.4. Abril Pellegrinet

Abril Pellegrinet originaria de Humberto Primo, conocida como “*Gila Black Tattoo*” o simplemente “*Gila de Goma*”, tiene 25 años y comenzó a tatuar en su círculo de amigos al llegar a Rafaela a los 18. Tatúa de forma profesional desde hace varios años y actualmente maneja su propio estudio. Es activa en Instagram como @gilablacktattoo, red donde muestra gran parte de su producción. Fue elegida porque representa a la nueva generación de tatuadoras locales que se identifican con estilos frescos como el “ignorante”¹ y el neotradicional², generando un sello propio.

La entrevista a Abril se realizó el 8 de septiembre de 2025 y fue una de las segundas en llevarse a cabo. Se hizo en su estudio, que comparte con otros tatuadores y performers, ubicado en el centro de la ciudad. Fue una entrevista relativamente corta, ya que sus respuestas surgían de manera muy natural. Además, pidió leer algunas de las preguntas antes de empezar para tener una idea de por dónde iba la charla. Acomodamos un poco el set y arrancamos a grabar sin muchas vueltas.

Uno de los momentos que considero memorables fue cuando explicó cómo las redes sociales impactaron en su trabajo:

Me ayudaron a mostrar mis diseños, aunque en Rafaela tuve que adaptarme al gusto de la gente y no quedarme solo en mi estilo. A veces subo diseños propios y funcionan, otras no. Mis diseños se mueven mucho en los Flash Days, donde se hacen tatuajes rápidos a menor precio en

¹El *tatuaje ignorant* (o “ignorante”) es un estilo que surge en Europa, especialmente en Francia, a fines de los años 2000. Se caracteriza por líneas simples, trazos deliberadamente “imperfectos” y una estética que imita lo amateur o lo infantil. El término *ignorant* no alude a falta de conocimiento, sino a una elección estética consciente que busca romper con las normas tradicionales del tatuaje profesional. Este estilo revaloriza el error, el trazo libre y lo espontáneo, y suele asociarse con una mirada irónica, humorística o crítica sobre la cultura visual contemporánea.

²El *tatuaje neotradicional* combina elementos del tatuaje tradicional estadounidense (líneas gruesas, colores intensos, motivos clásicos como rosas, calaveras o animales) con técnicas modernas de sombreado, paletas más amplias y composiciones más complejas. A diferencia del tradicional, el neotradicional incorpora mayor profundidad, volumen y detalles, manteniendo el espíritu del estilo clásico pero con una estética más actualizada y artística. Este estilo suele enfatizar el valor visual y la narrativa simbólica del tatuaje.

bares o eventos. (Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025)

Esta idea abre la posibilidad de pensar que, en la actualidad, muchos tatuajes no buscan necesariamente un significado profundo, sino que priorizan un estilismo inmediato, vinculado a la moda o al contexto del evento. En este sentido, el tatuaje puede funcionar más como un gesto de autoestima o de cambio personal que como un recuerdo cargado de simbolismo.

También durante la entrevista surgió el dilema de si el tatuaje puede considerarse un arte. A partir de esta conversación se pudo profundizar en cómo Abril entiende esta práctica, resaltando la importancia del grado de originalidad y personalización que la tatuadora logra aportar. Para ella, lo que vuelve una pieza verdaderamente artística no es solo el diseño final, sino el proceso creativo detrás y la libertad para imprimir una mirada propia. De esta manera, plantea que la identidad y el estilo personal son los elementos que transforman al tatuaje en una expresión única, incluso en un contexto donde la referencia visual y la repetición son cada vez más comunes.

La conversación también tocó el debate sobre los derechos de autor:

También es un debate: si todo estuviera bajo derecho de autor, muchos tatuadores se quedarían sin trabajo porque no podrían repetir ciertos diseños básicos que piden los clientes. Eso haría que aumentara el valor del tatuaje, pero también limitaría mucho el oficio.

(Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025)

Este fragmento permite pensar la tensión entre el reconocimiento económico y legal del tatuaje como obra artística, y la práctica cotidiana del oficio, donde la adaptación al mercado podría ser un problema.

Finalmente, al abordar el tema del significado de los tatuajes, Abril ofreció una mirada particularmente interesante que complementa las ideas desarrolladas anteriormente. Planteó que no todos los tatuajes responden a un motivo simbólico consciente y que, incluso cuando alguien dice que su tatuaje “no tiene significado”, ese vacío aparente también expresa algo. Desde su perspectiva, cada elección estética encierra una carga emocional o una huella de experiencias pasadas, aunque la persona no siempre pueda identificarla con claridad. Esta visión invita a repensar la noción tradicional de significado, entendiendo que el tatuaje puede funcionar tanto como una manifestación deliberada como una forma inconsciente de expresión personal. Abril misma lo ejemplificó con su experiencia personal:

Desde chica me hice tatuajes muy pequeños, como si fueran stickers.

Vendía y cambiaba stickers, y ahora siento que mi cuerpo es como esa colección. No es complejo ni filosófico, pero sí es una elección: siempre hay algo detrás de por qué elegís un diseño y no otro.

(Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025)

4.1.5. Aylen Zalazar

Aylen Zalazar, de 24 años, se presenta con su nombre propio, sin seudónimo artístico, porque siente que la representa plenamente. Comenzó a tatuar hace algunos años luego de formarse en artes visuales y explorar el dibujo como práctica constante. Es activa en Instagram con la cuenta @aylezala.tattoo. Fue elegida porque aporta una mirada que vincula el tatuaje con las artes visuales académicas, explorando sobre todo estilos de fine line y minimalistas, en los que busca consolidar su camino.

La entrevista a Aylen fue la tercera en realizarse, el día siguiente a la de Gila, es decir, el 9 de septiembre de 2025. El encuentro tuvo lugar pasando la ruta 34 de la ciudad de Rafaela, camino al campus de la Universidad Nacional de Rafaela (UNRAF), también en su estudio personal. Para ese momento yo ya estaba un poco más canchera entrevistando personas, por lo que la charla fue bastante ágil. Llegué a contactar con Aylen a través de una recomendación y supe que llevaba relativamente poco tiempo tatuando, alrededor de tres años. Al principio pensé que eso podía ser un problema para la entrevista, pero en realidad no lo fue: su formación en Artes Visuales aportó una mirada distinta a las entrevistas anteriores, abriendo nuevas perspectivas para el análisis.

Como ella misma relató:

Siempre me gustó dibujar y el arte. En la primaria ya quería estar en una escuela con modalidad artística. Después cursé cuatro años del profesorado en artes visuales, aunque no me recibí porque no quería ser docente. Esa formación me enseñó a mirar, a entender luces, sombras, líneas y a tener práctica constante con el dibujo.

Cuando compré mi primera máquina, lo primero que hice fue tatuarme a mí misma, y por suerte salió bastante bien. Mi familia me apoyó mucho: fueron mis primeros modelos y me dieron confianza. Hasta les prometí tatuajes gratis de por vida como agradecimiento.

(Aylen Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025)

Aunque en un inicio no pensaba dedicarse de lleno al tatuaje, con el tiempo se fue enamorando del oficio hasta definirlo como su camino. Lo dejó claro al afirmar: “Me considero tatuadora. También me reconozco como artista, porque vengo de las artes visuales y lo aplico en lo que hago. Pero el tatuaje es mi profesión y la palabra con la que más me identifico” (Aylen Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025). Este cruce entre arte y oficio es central para pensar cómo el tatuaje se posiciona hoy entre la técnica, la creatividad y la práctica profesional. Otro punto que diferencia su mirada es la importancia que le otorga al dibujo:

Sí, creo que es fundamental. El tatuaje no es solo la técnica con la máquina: hay que tener ojo artístico, saber componer, entender el

cuerpo. Dibujar me dio velocidad y seguridad: si se borra un stencil, puedo resolverlo en el momento sin depender de otra cosa.

(Aylen Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025)

Esta afirmación refuerza la idea del tatuaje como una práctica que no puede desligarse del cuerpo como soporte ni de la destreza artística que lo acompaña. También reflexionó sobre las redes sociales y cómo estas atraviesan el trabajo de los tatuadores en la actualidad:

Es muy difícil lograr algo original que además se viralice. Hay grandes tatuadores que no tienen alcance porque la publicidad en redes es carísima. Una vez subí un tatuaje que quería promocionar y me pedían 80.000 pesos por un par de días, para un alcance muy limitado. Además, se puede viralizar cualquier cosa: a mí se me viralizó una palabra, llegó a 70.000 vistas, mientras que un trabajo que quería mostrar tuvo solo 2.000. Es medio una lotería. A veces influye ser hegemónico o lindo en redes, lo cual da más fuerza. Al final, se puede viralizar lo menos esperado.

(Aylen Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025)

Aquí aparece la figura del tatuadora no solo como artista y trabajadora, sino también como creadora de contenido, un rol que analizaremos con mayor detalle más adelante en el apartado “Instagram como vidriera, espacio de exposición, identidad digital y circulación de obras”.

Finalmente, dejó una reflexión clave que conecta directamente con los debates del marco teórico sobre la unicidad del tatuaje en la era digital:

Aunque un tatuaje pueda fotografiarse y viralizarse, siempre será único porque está en la piel, cambia con el tiempo y depende tanto del trabajo del tatuador como del cuidado del cliente. El tatuaje tiene un "aura" única y un valor simbólico que lo distingue de una imagen digital.

(Aylen Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025).

Con esta frase, Aylen reafirma que, pese a la circulación masiva de imágenes, el tatuaje conserva su carácter irreplicable al estar inscripto en un cuerpo vivo y en transformación.

4.1.6. Gian Luca

Gian Luca, de 20 años, tatúa desde los 15 años, decidió en el último tiempo dedicarse por completo a este oficio. Prefiere trabajar bajo su propio nombre y no con un alias artístico. Es activo en Instagram como @gian.tat. Fue elegido porque representa a los tatuadores más jóvenes de la escena

local, con un estilo filosófico y personal que se inspira en los tribales y en composiciones que acompañan el movimiento del cuerpo.

La entrevista a Gian se realizó el 15 de septiembre en el barrio San Martín, en su casa que también funciona como estudio. No lo conocía personalmente, lo encontré buscando tatuadores para este trabajo y me di cuenta de que lo seguía hacía bastante tiempo por su estilo de tatuajes. Me sorprendió saber que era más joven que yo, pero a pesar de eso la entrevista aportó muchísimo. Su padre es un reconocido tatuador de Rafaela, por lo que Gian estuvo en contacto con el rubro desde chico y tenía muy claro qué quería hacer y cómo encarar su camino en el tatuaje.

Uno de los momentos más memorables fue cuando relató una experiencia difícil de su carrera:

Hace un año me pasó algo que nunca me había ocurrido: rompí una piel.

No fue por clavar de más, sino por sobretrabajar una zona. Eso hace que la piel superficial se chamusque, tarde más en curar y se forme mucha costra. Después se puede solucionar con un retoque, pero en el momento me afectó mucho. Cuando uno ya tiene un nivel y la gente espera más de vos, esas caídas duelen y son difíciles de llevar emocionalmente.

(Gian Luca, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025).

Este testimonio permite pensar la dimensión del error en el oficio y cómo incluso en prácticas artísticas el cuerpo impone límites que marcan la experiencia profesional y emocional del tatuador. Al reflexionar sobre el valor simbólico del tatuaje, Gian establece una distinción entre los tatuajes de carácter más universal y aquellos considerados únicos, vinculando la noción de unicidad con la tensión entre lo colectivo y lo individual. Los símbolos universales pueden repetirse sin perder sentido, pero el diseño personalizado se concibe como irreplicable, asociado directamente a la identidad de una sola persona. Asimismo, al definir su práctica, introduce una denominación novedosa para describir su oficio, una idea que se desarrolla con mayor profundidad en el apartado 4.2.1.

4.1.7. Matías Bainotti

Matías Bainotti, de 38 años, es conocido también por su nombre artístico “*Garage Ink*”, inspirado en sus comienzos tatuando en un garaje y en el disco *Garage Inc.* de Metallica. Lleva más de 20 años tatuando y combina su trabajo con el dibujo y la ilustración. Es activo en Instagram como @mattibainotti_garage.ink. Fue elegido por su extensa trayectoria en Rafaela y por su aporte al estilo minimalista y de línea fina, que lo ha consolidado como un referente local.

La entrevista a Mati fue la última en realizarse, también el 15 de septiembre. Me costó bastante conseguir a otro hombre que quisiera participar y, específicamente, alguien con varios años de experiencia en el rubro. Gracias al contacto de Victoria Batiston pude concretarla, por lo que estoy muy

agradecida. Fue la entrevista que más me sorprendió, tanto por su personalidad como por su trayectoria. Aportó una mirada que venía buscando desde la charla con Belén, pero esta vez más detallada y con nuevos matices. Además, sumó mucho en la discusión sobre la copia de tatuajes, ya que atravesó una experiencia directa con ese tema.

Hay dos citas que ponen en evidencia las limitaciones de las redes sociales, que muchas veces reducen el tatuaje a una simple imagen y dejan de lado aspectos fundamentales de la práctica. Como señala Mati:

Son importantes porque dan llegada, pero no lo son todo. Te ayudan a que te conozcan, pero lo que hace la diferencia es la experiencia completa: el trato, la higiene, el resultado en la piel. Un tatuaje no es solo una imagen que circula en Instagram: es un servicio integral. (Matías Bainotti, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025).

En la misma línea, comparte una anécdota que refuerza esta idea:

Una vez tatué a un grupo de chicos que se sorprendieron porque pensaban que se usaba la misma aguja para todos. Cuando vieron que cambiaba todo el material entendieron por qué los precios eran diferentes y el valor del trabajo responsable. También me pasó con una chica de 15 años que vino con la madre a hacerse su primer tatuaje. No la vi convencida y preferí que se fuera sin hacerlo. Perdí ese trabajo, pero gané credibilidad. Para mí la mejor publicidad es la honestidad y el respeto. Eso, a la larga, trae más clientes que los que perdés en el momento.

(Matías Bainotti, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025)

Ambos pasajes muestran cómo el tatuaje tiene una dimensión educativa y ética que no puede captarse plenamente en redes. Incluso en un mundo saturado de información online, persisten dudas básicas que solo se resuelven en la práctica directa y en el vínculo entre tatuador y cliente.

Sobre la tensión entre originalidad y viralidad, Mati plantea una crítica a la lógica de consumo digital, contrapuesta al carácter duradero e íntimo del tatuaje, esto se desarrolla en el punto 4.2.4 del análisis comparativo.

Finalmente, compartió un episodio doloroso que lo marcó en su trayectoria:

Me acusaron de copiar un diseño y no era cierto. Lo publicó en redes y la gente me prendió fuego. Fue muy doloroso porque éramos colegas y teníamos buena relación. Aprendí que en redes todo se amplifica y que la clave es no adjudicarse como propio lo que no lo es.

(Matías Bainotti, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025).

Este relato ilustra la vulnerabilidad del tatuador en la era digital, donde un conflicto entre colegas puede escalar rápidamente en redes, reforzando la importancia de los códigos éticos y del reconocimiento justo en la comunidad.

Figura 3

Retrato de tatuadores rafaelinos.



Nota. Imagen producida por la autora en el marco del trabajo de campo para este proyecto (2025).

4.2. Análisis comparativo y discusión

Este apartado constituye el núcleo del trabajo: se toman frases o ideas que surgieron en las entrevistas como guía para los títulos de los subapartados. De esa forma, cada eje se desarrolla con más detalle y se conecta con los marcos conceptuales trabajados.

- 4.2.1. Identidad profesional y prácticas del tatuador.
- 4.2.2. Evolución en la práctica: de aceptar cualquier trabajo a seleccionar piezas.
- 4.2.3. Instagram como vidriera, espacio de exposición, identidad digital y circulación de obras.
- 4.2.4. Discusión sobre derechos de autor, códigos éticos y su difícil regulación en el tatuaje.
- 4.2.5. El “sin significado” como un significado en sí mismo. Resignificación con el tiempo.
- 4.2.6. Tatuarse como servicio. El tatuaje como experiencia compartida y vínculo de confianza.
- 4.2.7. Cambios generacionales: del tabú a la masividad.

Finalmente, se señalan las similitudes y diferencias entre los entrevistados y cómo sus miradas iluminan y enriquecen los conceptos teóricos planteados en el proyecto.

4.2.1. Identidad profesional y prácticas del tatuador.

Nos encontramos en una era donde el tatuaje ha evolucionado con el tiempo: no es lo mismo el oficio en sus inicios que las prácticas actuales atravesadas por dinámicas digitales. Como uno de los objetivos del trabajo es dialogar con los tatuadores y reflexionar sobre la originalidad, la copia y la exposición online de sus diseños, resulta necesario comenzar por cómo se **autoperciben profesionalmente**. Al iniciar esta investigación me surgían únicamente las categorías de *artista* o *artesano*, pero durante las entrevistas noté que la identidad de los tatuadores resulta más diversa y compleja.

Algunos se reconocen abiertamente como tatuadores y no como artistas. Por ejemplo, Matías Bainotti (2025) afirma: “No me siento cómodo autoproclamándome artista. Prefiero decir que soy tatuador, dibujante e ilustrador. El soporte cambia: puede ser papel, iPad o piel, pero lo que hago siempre parte del dibujo”. En contraste, otros como Aylen Zalazar (2025) sostienen una identidad híbrida: “Me considero tatuadora. También me reconozco como artista, porque vengo de las artes visuales y lo aplico en lo que hago. Pero el tatuaje es mi profesión y la palabra con la que más me identifico”. Esto permite pensar el tatuaje no como un área delimitada por el “arte” sino como una práctica expresiva situada que varía según limitaciones, creencias y saberes del profesional que la ejerce.

Otro rasgo identitario común es el uso de seudónimos o nombres artísticos. Abril Pellegrinet se presenta como “Gila Black Tattoo”, nombre derivado de su apodo escolar, y aclara que en un inicio lo eligió porque solo tatuaba con tinta negra. En cambio, Belén Giovannini (2025) utiliza “Libre Albedrío”, denominación sugerida por su tía al comenzar a tatuarse: “Surgió cuando empecé a tatuarse y mi tía me dijo

que mi local debía llamarse así. Hace más de diez años que tatúo y me presento como tatuadora y perforadora.” Otros, como Gian Luca (2025), prefieren sostener su nombre propio: “No uso nombre artístico, uso mi nombre: Gian Luca. Siempre tuve un dilema con eso porque nunca encontré algo con lo que me sintiera identificado profundamente como para ponerlo como nombre artístico”.

En cuanto a las **prácticas profesionales**, se observa la convivencia entre tradición y experimentación técnica. Belén señala que prefiere las máquinas de bobina para líneas gruesas, aunque hoy también trabaja con inalámbricas para mayor comodidad. Aylene explica que al principio rechazaba el fine line, pero debió adaptarse porque era lo que más pedían sus clientes, hasta que con la práctica se convirtió en su especialidad. Abril, por su parte, relata su transición técnica: “Empecé con bobina, después probé rotativas, y ahora trabajo con una máquina PEM inalámbrica... lo que más hago es línea fina, que antes no me gustaba y ahora disfruto” (Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025)

Las voces de los entrevistados son claras respecto de la especialización y adaptación al mercado local, Abril reconoce que “en una ciudad como Rafaela no hay tanta variedad de gustos ni estética y uno debe adaptarse” (Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025). En esa misma línea, Aylene comenta: “Hoy hago sobre todo fine line [...] No siento que tenga un estilo definido todavía” (Aylene Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025), evidenciando cómo la demanda condiciona la consolidación de un estilo propio. A la vez, Gian aporta una mirada distinta, destacando el rol de las plataformas digitales: “Creo que las redes también permiten que los tatuadores se especialicen. Antes era imposible vivir de un solo estilo, hoy sí” (Gian Luca, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025). De este modo, se hace evidente la tensión entre la necesidad de adaptarse al mercado local y la posibilidad de especializarse gracias a la circulación digital. Esa tensión estructura gran parte del trabajo cotidiano y moldea la identidad profesional de los tatuadores.

Además, aparece con fuerza la cuestión del dibujo como base del oficio. Si bien no todos lo consideran indispensable, se reconoce como un recurso fundamental para ampliar las posibilidades creativas. Como afirma Belén: “No es obligatorio, se puede tatuar con buen pulso. Pero saber dibujar abre muchas más posibilidades” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025). Esta idea vincula el tatuaje con una tradición artística más amplia y resalta cómo la destreza técnica y el capital visual de cada tatuador condicionan su identidad profesional. Matías refuerza:

Sí. Aunque hoy la tecnología facilite mucho las cosas, dibujar sigue siendo fundamental. Entrena la mano, te da seguridad y te permite resolver cuando un transfer se borra o falla. No critico a quienes trabajan de otra manera, pero para mí saber dibujar es clave.

(Matías Bainotti, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025).

Finalmente, la identidad profesional no se limita a la autoetiqueta de artista o artesano, sino que incluye una práctica situada en la interacción con clientes, la economía de la ciudad y la circulación en redes sociales. Gian resume esta tensión cuando afirma: “Lo defino como un juego serio. Digo juego porque me divierte, pero es serio porque es el cuerpo de otra persona y me lo tomo con mucha responsabilidad” (Gian Luca, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025),

En síntesis, aun siendo un “trabajo formal”, el tatuaje está atravesado por expresiones y memorias personales que marcan la trayectoria y el estilo (elección de nombres, técnicas y estéticas). Aylen lo formula en clave de aura y singularidad: aunque la imagen circule y se replique, “siempre será único porque está en la piel” y cambia con el tiempo; Matías y Aylen mencionan confidencias y emociones en sesión, reforzando que el tatuaje no es solo imagen, sino relación, rito y cuidado.

4.2.2. Evolución en la práctica: de aceptar cualquier trabajo a seleccionar piezas.

En los relatos de los tatuadores aparece con claridad un proceso de evolución en la práctica profesional. Los comienzos suelen estar marcados por la necesidad de aceptar cualquier tipo de trabajo, tanto para ganar experiencia como para sostenerse económicamente. Sin embargo, con el tiempo, todos van delimitando estilos, poniendo límites a los pedidos y priorizando aquellas piezas que sienten más propias o creativamente significativas.

Durante la entrevista, Belén Giovannini relató una experiencia ocurrida ese mismo día, la cual sintetiza muy bien lo que implicaba aceptar trabajos como recurso para mantenerse en la profesión: “Una vez un cliente me pidió un QR. Lo armé todo a mano, artesanalmente, y cuando vi que la cámara lo leía fue un alivio enorme” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025). No obstante, Belén reconoce que disfruta más cuando el tatuaje se convierte en un proceso compartido y creativo: “A veces la piel es un lienzo donde cumplir lo que el cliente quiere. Otras veces, cuando me dan libertad creativa, se convierte en una obra compartida, y eso se disfruta más” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025).

Una transformación similar relata Abril Pellegrinet. Si bien admite que en Rafaela tuvo que adaptarse al mercado y realizar trabajos por encargo, también marca la diferencia entre un tatuaje “de oficio” y uno que considera obra: “Es arte cuando diseño desde cero, cuando el cliente me da libertad y puedo crear mi composición. Los demás son trabajos que hago porque me los piden, sin tanto proceso creativo” (Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025). Este pasaje da cuenta de cómo la experiencia y la consolidación de un estilo personal permiten seleccionar mejor los encargos.

Aylen Zalazar también se reconoce en esa evolución. Al comienzo tomó el fine line porque era lo más demandado, aun cuando no era su preferencia. Con el tiempo, ese estilo se convirtió en su especialidad: “Hoy hago sobre todo fine line [...] No siento que tenga un estilo definido todavía” (Aylen

Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025). Sus palabras evidencian cómo la práctica profesional va moldeando las preferencias y abre la posibilidad de construir un camino propio.

En el caso de Gian Luca, la selección se expresa en los límites que impone a la repetición de diseños: “Para mí lo único que acepto repetir son cosas universales, como un infinito, un kanji o un concepto muy general. Pero si es un diseño único, no lo repito en otra persona” (Gian Luca, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025). De esta manera, elige proteger la originalidad de su obra y sostener un estilo reconocible, aun cuando eso implique rechazar ciertos pedidos.

Finalmente, Matías Bainotti, con más de dos décadas en el oficio, refleja esta evolución de forma muy clara: “Aprendí a ser más honesto: si veo que alguien no está convencido, prefiero perder el trabajo antes que hacerlo mal. Eso, a la larga, trae más clientes de los que se pierden en el momento” (Matías Bainotti, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025). Su metáfora del tatuaje como “un traje a medida” refuerza esta concepción: cada pieza debe pensarse en relación al cuerpo y a la identidad del cliente, lo que exige un grado de selección y cuidado que trasciende el mero acto técnico. Además, cada pieza adquiere valor no solo por la técnica o el diseño, sino también por la forma en que se adapta al cuerpo y al vínculo con el cliente.

Otro punto que aparece con fuerza en las entrevistas es la distinción entre los tatuajes entendidos como trabajos de oficio y aquellos que los tatuadores consideran obras. Belén Giovannini es clara al respecto. Para ella, la diferencia radica en la libertad creativa y en el carácter compartido del proceso con el cliente. Abril Pellegrinet también marca esa separación en su caso, el pasaje de aceptar todo a elegir piezas más afines a su estilo está directamente vinculado a la búsqueda de originalidad y de identidad profesional.

En la misma línea, Gian Luca diferencia entre encargos y obras personales. Explica que muchas veces realiza trabajos que no lo representan y que ni siquiera publica: “El 60% de los tatuajes que hago no los subo a redes. Prefiero subir lo que representa mi propuesta personal” (Gian Luca, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025). De esta forma, selecciona qué piezas forman parte de su identidad artística y cuáles quedan en la esfera del simple oficio.

En conclusión, de las entrevistas se desprende un patrón compartido: todos los tatuadores atravesaron una etapa inicial marcada por la necesidad de aceptar cualquier encargo, pero con el tiempo fueron estableciendo criterios más claros que les permitieron diferenciar entre un “trabajo” de oficio y una “obra” con valor creativo. Este pasaje no solo define la evolución en la práctica profesional, sino que también consolida una identidad más sólida, en la que las piezas seleccionadas reflejan tanto el estilo personal como la ética del oficio.

4.2.3. Instagram como vidriera, espacio de exposición, identidad digital y circulación de obras

En la actualidad, las redes sociales, especialmente Instagram, constituyen una de las principales plataformas de visibilidad, autopromoción y construcción de identidad profesional para distintas disciplinas. En casi todos los rubros, las redes se convirtieron en una nueva forma de “vender”, mostrando el producto o servicio de manera directa o indirecta, ya sea a través de videos, imágenes, carruseles o posteos.

En el caso del tatuaje, el espacio digital funciona como una extensión del estudio: el cuerpo deja de ser el único soporte de la obra para compartir protagonismo con la imagen fotográfica y su circulación online. Este fenómeno plantea un debate sobre el modo en que la visibilidad virtual reconfigura el valor simbólico del tatuaje y su reconocimiento dentro de una cultura hiperconectada.

En ese sentido, los tatuadores entrevistados coinciden en que la exposición pública de su trabajo redefine las fronteras entre lo íntimo y lo social, entre el arte corporal y la imagen reproducible.

Belén Giovannini reconoce que las redes transformaron la dinámica cotidiana del oficio: “Hoy permiten coordinar antes, organizar mejor los turnos y mostrar el estilo propio. Gracias a eso, los clientes pueden elegirme por el tipo de tatuajes que hago y no solo por lo que me piden” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025). Esta observación sitúa a Instagram como un espacio de construcción y selección personal de la propia obra., donde cada publicación no solo exhibe un diseño, sino que también comunica una estética y un modo de trabajo. La exposición constante se convierte así en una estrategia de diferenciación y posicionamiento dentro de un mercado cada vez más saturado de imágenes.

Por su parte, Abril Pellegrinet sintetiza el papel central de las redes como herramienta de supervivencia profesional: “Desde el comienzo usé redes sociales. [...] Hoy necesito la página de Instagram para consultas, turnos y mostrar trabajos. Si desaparecés de redes, podés quedarte sin trabajo” (Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025). Al igual que Gian: “Gracias a las redes crecí bastante, se viralizaron algunos trabajos y eso me dio más clientes. Es como una bola expansiva que me motiva a seguir” estos testimonios evidencian cómo el oficio del tatuador se ha digitalizado, desplazando parte del contacto directo hacia la esfera virtual. Instagram, en este sentido, no solo actúa como vidriera estética, sino también como una plataforma de gestión y sustento económico. En otras palabras, si no formas parte de las redes, prácticamente no existís dentro de la competencia real del mercado.

Sin embargo, esta exposición también genera tensiones. Aylene Zalazar advierte sobre la dificultad de mantener la originalidad dentro de la lógica algorítmica: “Es muy difícil lograr algo original que además se viralice. [...] A veces influye ser hegemónico o lindo en redes, lo cual da más fuerza. Al final, se puede viralizar lo menos esperado” (Aylene Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025). Su reflexión muestra cómo los criterios de popularidad y estética dominante pueden imponerse

sobre la calidad artística. El tatuador ya no es solo creador: también debe ser gestor de su identidad digital, adaptando su producción a un entorno donde la visibilidad depende del alcance y del algoritmo.

Gian Luca, representante de una generación nativa digital, aporta una mirada que naturaliza esta exposición este mismo evidencia una conciencia selectiva sobre la autoconstrucción identitaria, donde la presencia digital se convierte en una forma de autorrepresentación. La selección y gestión de su propio contenido funciona también como una forma simbólica de controlar su presencia pública.

Finalmente, Matías Bainotti introduce una mirada crítica sobre el riesgo de reducir el tatuaje a una simple imagen en circulación: “Te ayudan a que te conozcan, pero lo que hace la diferencia es la experiencia completa: el trato, la higiene, el resultado en la piel. Un tatuaje no es solo una imagen que circula en Instagram: es un servicio integral” (Matías Bainotti, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025). Esta idea resignifica el papel de la red social: si bien amplifica la visibilidad, también desmaterializa la experiencia, convirtiendo al tatuaje, una práctica íntima, corporal y duradera, en un contenido efímero dentro de un flujo de imágenes infinitas.

En conjunto, las entrevistas permiten comprender que Instagram no es solo una herramienta de difusión, sino un espacio donde se negocian constantemente las fronteras entre lo artístico, lo comercial y lo personal. La exposición se vuelve, así, una forma de existencia profesional: mostrarse equivale a sostener la práctica. Sin embargo, en esa misma exposición, el tatuaje corre el riesgo de perder parte de su “aura” (Benjamin, 1936), diluyéndose entre millones de imágenes que compiten por atención y desplazando el valor simbólico hacia el de la visibilidad inmediata.

4.2.4. Discusión sobre derechos de autor, códigos éticos y su difícil regulación en el tatuaje.

A lo largo de las entrevistas se incorporaron ejes específicos sobre derechos de imagen, posibles amparos de autor para diseños de tatuajes, y códigos éticos entre colegas. Estos temas emergen, por un lado, por situaciones cotidianas del oficio (clientes que traen referencias o piden copias exactas) y, por otro, por conflictos que se desencadenan cuando un diseño circula en redes y se replica. El caso que motivó incluir estas preguntas fue el siguiente: una diseñadora que llevó su propio diseño, el tatuaje se viralizó y otros pidieron “el mismo”. No es excepcional en la era digital, la copia y la reinterpretación conviven a diario con la práctica.

En términos de códigos éticos, aparece una convergencia clara: los/as tatuadores/as reconocen la inexistencia de una ley específica que regule el uso y la reproducción de diseños de tatuaje, pero afirman que existe un criterio profesional compartido. En palabras de una entrevistada: “No hay una ley, pero sí un código ético. Lo correcto es derivar al cliente si el diseño es de otro. A veces hay conflictos, pero depende de la conciencia de cada tatuador” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025). En la misma línea, otra voz subraya la práctica cotidiana de derivar cuando la referencia pertenece a un colega local y, a la vez, distingue entre motivos genéricos y diseños autorales: “Si es un

diseño genérico, como flores o infinitos, lo hago. Pero si es de un colega local, lo derivo” (Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025).

Cuando se discuten los derechos de autor, las posturas son matizadas. Una entrevistada sostiene que podría existir protección autoral por el trabajo invertido, pero advierte la dificultad práctica de regularlo:

Creo que sí podría estarlo, porque es un trabajo y lleva tiempo...

No me parece mal que se pueda patentar y cobrar si alguien lo usa...

El problema es que sería un lío enorme regularlo en el tatuaje.

Hoy hay un vacío legal grande.

(Aylen Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025).

Esta idea del vacío aparece en varios relatos y se enlaza con la naturaleza del tatuaje como práctica donde lo propio y lo derivado se cruzan: “En el arte siempre hubo réplicas... si querés que algo sea tan propio, ni siquiera lo publicarías” (Aylen Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025).

Otra entrevistada agrega una dimensión clave: aun cuando existiera una norma, la identidad autoral en tatuaje se juega, sobre todo, en el estilo. Es decir, en la huella personal del/la tatuador/a: “En el tatuaje tu verdadero derecho de autor es tu estilo: ese sello personal que desarrollaste con trayectoria y compromiso... Aunque otro copie un diseño, si vos lograste una identidad propia, se nota que es tuyo.” (Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025) Esta noción aparece también del lado de quienes relativizan la copia literal como amenaza a la autoría, porque “nadie tatúa igual que otro”: la técnica y la mano introducen diferencia material en cada pieza, incluso si parte de una misma referencia” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025).

Los relatos recuperan conflictos concretos que ilustran el problema de la autoría en el ecosistema de plataformas. Una entrevistada describe un caso donde un cliente llevó una imagen sacada de Pinterest; luego, el autor original reclamó la copia. Allí se expresa la asimetría entre la facilidad de circulación de imágenes y la imposibilidad de rastrear su origen: “Lo sacó de Pinterest... Hubo un conflicto... Es difícil investigar cada imagen... Algunos tatuadores son muy celosos de sus trabajos.” (Aylen Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025). En este punto, emerge el criterio situacional: rediseñar o modificar para agregar impronta propia, y no copiar cuando se trata de una pieza reconocible de un colega: “Rediseñarlo para que tenga mi impronta y no sea un plagio” (Aylen Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025). “En esos casos propongo modificarlo, agregar o sacar cosas para que lo sientan propio... En el tradicional es distinto: ahí todos tienen diseños parecidos... porque es parte del estilo” (Aylen Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025).

Una voz aporta un enfoque crítico sobre la originalidad y la viralidad: “Para mí lo original casi no existe. Todo remite a otra cosa... Y la viralidad actual es muy tóxica: algo se vuelve tendencia en un

segundo y al día siguiente ya está descartado” (Matías Bainotti, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025). En este marco, el dilema “plagio/homenaje” convive con la práctica profesional realista: usar referencias, componer y producir variaciones es parte del oficio, pero “lo que sí está mal es copiar un diseño y decir que es tuyo” (Aylen Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025). Ese matiz entre inspiración, composición y apropiación indebida, es el núcleo del código ético que efectivamente funciona como regulación de facto en el campo.

En síntesis, de las entrevistas surge un consenso práctico que permite comprender cómo los tatuadores piensan y regulan su propio oficio en ausencia de una normativa formal. En primer lugar, no existe una ley específica ampliamente aplicada al diseño de tatuajes; predomina un vacío o “zona gris” legal en torno a la propiedad intelectual y los derechos de imagen. Ante esta falta de regulación, la comunidad de tatuadores sostiene un código ético profesional que funciona como norma implícita: derivar al cliente cuando el diseño pertenece a otro colega, no adjudicarse la autoría ajena, modificar las referencias para imprimir un sello personal y pedir permiso cuando se trata de un diseño reconocible. Del mismo modo, la autoría en el tatuaje se reconoce socialmente no por la exclusividad absoluta de un motivo, sino por el estilo y la mano del artista, es decir, por la “firma” que cada tatuador deja en la piel. Esta noción del estilo como forma de autoría se impone por sobre la idea de propiedad legal y constituye el principal criterio de reconocimiento dentro del campo.

Finalmente, la viralización de las imágenes amplifica la visibilidad del trabajo, pero también multiplica las copias, diluye la procedencia y vuelve más compleja la atribución. En ese contexto, la tensión entre originalidad y reproducción se vuelve estructural: las imágenes se comparten, se modifican y circulan sin control. Por todo esto, para los y las entrevistadas, la discusión sobre los derechos de autor en el tatuaje no se resuelve únicamente mediante una ley, sino que se define en la práctica cotidiana, en la ética profesional y en el reconocimiento del estilo como una forma concreta y simbólica de autoría en un entorno donde la imagen circula sin fricción y la copia literal convive con la reinterpretación creativa.

4.2.5. El “sin significado” como un significado en sí mismo. Resignificación con el tiempo.

Retomemos una frase que me quedó marcada a lo largo de la carrera: “El silencio es ruido”. Esa reflexión me disparó la incógnita: ¿el “sin significado” puede entenderse también como un significado? Durante las entrevistas se agregó una pregunta orientada a responder esta inquietud: ¿Creés que las personas le ponen significado a sus tatuajes? Al analizar las entrevistas, aparece con fuerza esta reflexión: incluso cuando un tatuaje no tiene un motivo explícito, el simple hecho de elegir hacerlo ya encierra un sentido personal.

Abril Pellegrinet lo expresa de manera contundente:

Algunas sí, otras no. Pero incluso el “no significado” es un significado. A mí me interesa mucho ese punto: clientes que

vienen a tatuarse números, por ejemplo. Dicen que no saben qué significan, pero claramente algo les generan. Capaz no lo recuerdan, pero lo vieron en algún lado o lo vivieron en algún momento. Eso me parece más interesante que un significado explícito. (Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025).

Su mirada habilita a pensar que lo banal, lo efímero o lo aparentemente vacío también guarda huellas de experiencias previas y formas de subjetividad.

En la misma línea, Aylén Zalazar sostiene:

Mucha gente todavía les da significado, aunque se perdió bastante.

Antes se buscaba mucho: “me hice esto porque significa tal cosa”.

Hoy también pasa, aunque hay quienes se tatúan solo porque les gusta. Incluso cuando alguien dice que no tiene significado, en realidad sí lo tiene: significa que te gustó y lo quisiste en tu cuerpo.

Aylén Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025).

Aquí el acto de elección se transforma en sentido: el gusto, la estética o la emoción inmediata también construyen significado.

Matías Bainotti refuerza esa idea: “Incluso cuando alguien dice que ‘no tiene significado’, ya lo tiene: significa que le gustó y lo quiso en su cuerpo. Siempre hay algo detrás” (Matías Bainotti, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025). La afirmación enfatiza que el tatuaje nunca es neutro: siempre es inscripción, decisión, gesto.

Por otra parte, los tatuadores coinciden en que el significado de un tatuaje puede resignificarse con el tiempo. Una entrevistada lo formula con claridad: “Algunos tatuajes son profundos, otros solo estéticos, y algunos adquieren significado con el tiempo. Incluso tatuarse ‘sin significado’ es en sí un significado. Es algo muy personal” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025). El paso de los años, las vivencias y los cambios personales transforman lo que inicialmente parecía una elección estética en un archivo de memoria y experiencia.

En síntesis, el “sin significado” como categoría negativa se revela insuficiente: los tatuadores coinciden en que siempre hay algo detrás de la decisión, aunque sea mínimo, inconsciente o estético. Además, el tiempo opera como un agente de resignificación: los tatuajes se cargan de nuevos sentidos a medida que los cuerpos y las historias se transforman.

Si ponemos esto en relación con lo trabajado en apartados anteriores, se advierte que el significado no puede desligarse de la materialidad del tatuaje ni de las prácticas profesionales que lo sostienen. En punto 4.2.1 de este trabajo, vimos que la identidad profesional se construye en diálogo entre arte, oficio y técnica: allí varios tatuadores señalaron que incluso cuando no se autodefinen como

artistas, el dibujo y la destreza son claves para dotar de valor y singularidad a la pieza. Esa capacidad técnica actúa como un parámetro que limita la reproducción técnica: aunque una imagen circule y se replique digitalmente, nunca será idéntica en otro cuerpo, porque la mano, el trazo y la relación con el cliente la transforman. Del mismo modo, lo planteado en el punto 4.2.2 sobre la evolución de aceptar cualquier trabajo a seleccionar piezas también se relaciona con el “significado”: lo que un tatuador decide considerar obra y no mero encargo está ligado a cuánto puede poner de sí mismo en el diseño, a la posibilidad de co-crear con el cliente y a cómo ese tatuaje será resignificado con el tiempo. Así, el significado no depende únicamente de la motivación inicial del cliente, sino también de la forma en que el tatuador delimita su práctica y proyecta su estilo en cada pieza.

En definitiva, tanto la unicidad material (el tatuaje en un cuerpo vivo que cambia) como la selección profesional (qué trabajos se aceptan y cuáles se rechazan) actúan como marcos que limitan la mera reproductibilidad técnica y sostienen la posibilidad de resignificación. El “sin significado” deja de ser un vacío para convertirse en una oportunidad: es el tiempo, el cuerpo y la práctica profesional los que terminan por dotar de sentido a cada tatuaje.

4.2.6. Tatuaje como servicio. El tatuaje como experiencia compartida y vínculo de confianza.

Durante la última entrevista surgió una mirada del oficio que hasta el momento no se había expresado con tanta claridad: el tatuaje entendido no sólo como un servicio, sino como una experiencia profundamente íntima y personal. En el acto de tatuarse, la persona entrega su cuerpo, y simbólicamente también parte de su identidad, a un profesional en quien confía plenamente. Un mínimo error puede dejar una marca permanente, por lo que el vínculo entre tatuador y cliente se construye sobre la base de la confianza, el respeto y la sensibilidad.

Tatuarse implica atravesar un proceso compartido. No se trata únicamente del momento en que la aguja toca la piel, sino de todo el recorrido previo: buscar un artista afín, consultar precios, acordar una cita, compartir referencias o ideas, debatir sobre estilos y definir el lugar exacto donde se realizará la pieza. Cada paso forma parte de una construcción conjunta en la que intervienen la técnica, la comunicación y la emoción.

Durante la sesión, el cliente puede hablar, quedarse en silencio, llorar, mirar, distraerse o incluso desmayarse. Todas estas reacciones son parte del mismo ritual corporal y simbólico que convierte al tatuaje en una experiencia que trasciende lo estético. En ese intercambio, se construye una relación de confianza y vulnerabilidad compartida: el tatuador deja su huella en el cuerpo del otro, pero también se lleva algo de su historia.

Las entrevistas recuperan esta dimensión del tatuaje como vínculo humano antes que como transacción. Belén Giovannini lo expresa con una frase que sintetiza esa conexión: “Me sorprende mucho. A veces reconozco más el tatuaje que a la persona. Incluso me pasa en la calle: veo un tatuaje y

recuerdo haberlo hecho. Es una sensación especial porque son marcas que quedan para siempre” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025). El vínculo no termina en la sesión: permanece en el tiempo, como una marca compartida entre quien tatúa y quien es tatuado.

Abril Pellegrinet, por su parte, subraya el valor del trato y la dedicación como parte esencial del oficio:

Para mí lo importante es la dedicación y la atención al cliente.

Incluso un diseño repetido puede ser valioso si está bien hecho y el cliente vive una buena experiencia. La originalidad también se da en la forma de trabajar y atender.

(Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025).

En su visión, la experiencia del tatuaje se completa en la interacción humana, donde la empatía y la confianza determinan la calidad del resultado.

Ambas tatuadoras coinciden en que el vínculo que se genera en el espacio del tatuaje es irrepetible. En palabras de Pellegrinet, “me da nostalgia y alegría... siento que hay un lazo permanente. Una amiga de Mendoza lleva muchos tatuajes míos: aunque no nos veamos seguido, siempre está mi tinta en su piel” (Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025). Es evidente que el acto de tatuar deja huellas no solo físicas, sino también simbólicas, en ambas partes del proceso.

En conclusión, el tatuaje se presenta como una práctica de doble implicancia: técnica y emocional. Mientras el cliente confía su cuerpo, el tatuador entrega su conocimiento, su sensibilidad y parte de su identidad artística. En esa reciprocidad, el oficio se transforma en una experiencia compartida que combina arte, servicio y humanidad.

4.2.7. Cambios generacionales: del tabú a la masividad.

En este trabajo final integrador se buscaba dejar en evidencia el cambio generacional del tatuaje, algo que se logró entrevistando a tatuadores de diferentes edades pero con un punto en común: todos son activos en redes sociales. Esto permitió observar cómo evolucionó la práctica en la manera de conseguir clientes, de construir prestigio y de visibilizar el arte propio.

Las entrevistas muestran que el tatuaje atravesó una profunda transformación cultural. En generaciones anteriores era una práctica asociada al tabú o lo marginal, mientras que hoy se ha vuelto masiva y cotidiana. Uno de los entrevistados resume este cambio con claridad:

Antes tatuarse era un tabú, algo marginal. Hoy es masivo. Mucha gente que jamás hubiera pensado en hacerse un tatuaje se anima porque lo ve en redes, en artistas, en influencers, en amigos.

Eso normalizó el tatuaje y lo convirtió en algo cotidiano.

(Matías Bainotti, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025).

Belén Giovannini, con más de diez años de trayectoria, señaló que “cuando empecé, todavía había prejuicios; la gente te miraba raro si tenías tatuajes visibles. Hoy todo el mundo tiene alguno, incluso personas grandes. Ya no se asocia tanto a lo negativo, sino a algo más personal o estético” (Belén Giovannini, comunicación personal, 26 de agosto de 2025). Esto resume el proceso de normalización social del tatuaje, donde la corporalidad tatuada dejó de ser un signo de marginalidad para transformarse en un rasgo identitario. La exposición mediática y la aceptación social transformaron el sentido simbólico del tatuaje: de signo de pertenencia o transgresión a elección estética y de identidad personal. Otro caso aporta una mirada intergeneracional. Abril Pellegrinet reflexiona sobre cómo los prejuicios hacia el tatuaje y las modificaciones corporales fueron cambiando con el paso del tiempo:

Cuando yo era chica teníamos que escaparnos para hacernos un piercing, y ahora las madres me buscan para que les enseñe a sus hijos. Eso me demuestra que los prejuicios se están rompiendo y que el tatuaje se va transformando con las generaciones.

(Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025).

Esto muestra cómo la práctica, antes clandestina o transgresora, fue ganando legitimidad social y aceptación familiar, marcando un quiebre generacional. La irrupción de las redes sociales profundiza esta diferencia entre generaciones dentro del oficio. Los tatuadores jóvenes las utilizan como principal herramienta de visibilización y promoción, mientras que los más experimentados debieron adaptarse a esta nueva lógica de exposición constante. Como señala la propia Abril Pellegrinet, “Desde el comienzo usé redes sociales... Hoy necesito la página de Instagram para consultas, turnos y mostrar trabajos. Si desaparecés de redes, podés quedarte sin trabajo” (Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025).

En la misma línea, Gian Luca agrega: “Si hubiese estado en los 90, no sé cómo habría difundido mis trabajos. Hoy puedo mostrar lo que hago desde mi espacio, sin necesidad de un local grande” (Gian Luca, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025). Se evidencia así que el cambio generacional no solo modificó la percepción social del tatuaje, sino también las condiciones materiales de producción y circulación del trabajo. La digitalización trajo nuevas oportunidades, pero también nuevas exigencias de exposición, estética y competencia. Por su parte, Aylene Zalazar, representante de una generación más reciente, considera que el tatuaje se vive de manera natural, aunque condicionado por la lógica visual de las redes: “Hoy la gente se tatúa mucho más, pero también busca que el tatuaje se vea bien en una foto. Las redes cambiaron eso: ya no es solo por significado, sino también por cómo se muestra” (Aylene Zalazar, comunicación personal, 9 de septiembre de 2025). Su observación introduce una dimensión clave del fenómeno contemporáneo: la visibilidad mediada por plataformas digitales, donde el tatuaje no solo se habita en el cuerpo sino que también se proyecta en el espacio virtual.

En ese mismo sentido, Abril Pellegrinet profundiza sobre cómo el entorno digital transformó la práctica cotidiana: “Me ayudaron a mostrar mis diseños, aunque en Rafaela tuve que adaptarme al gusto de la gente. A veces subo algo propio y funciona, otras no. En los Flash Days se tatúa por impulso, sin tanto significado” (Abril Pellegrinet, comunicación personal, 8 de septiembre de 2025). Ilustrando así, cómo el contexto digital genera nuevas dinámicas de consumo: más rápidas, visuales y menos ligadas a lo simbólico o ritual.

Finalmente, Gian Luca, uno de los más jóvenes entrevistados, aporta una visión que resume este cambio cultural: “Yo lo viví desde chico porque mi viejo ya tatuaba. Para mí nunca fue raro, pero sé que antes era distinto. Hoy cualquiera puede tatuarse o aprender si tiene una máquina y una cuenta en redes” (Gian Luca, comunicación personal, 15 de septiembre de 2025). Su experiencia muestra cómo la transmisión del oficio ya no pasa solo por la enseñanza directa, sino también por la circulación digital del conocimiento, consolidando un nuevo modo de aprendizaje y profesionalización.

En síntesis, los relatos permiten ver tres dimensiones del cambio generacional:

De lo marginal a lo cotidiano: los tatuadores con mayor trayectoria dan cuenta de un proceso de legitimación social y profesional del oficio.

De lo artesanal a lo digital: las generaciones jóvenes aprendieron, difundieron y profesionalizaron su trabajo a través de internet y las redes sociales, con una lógica de visibilidad constante.

De la transmisión cerrada a la circulación abierta: el conocimiento técnico y estético, antes transmitido de maestro a aprendiz, hoy se comparte libremente y moldea estilos más híbridos, diversos y experimentales.

Así, el pasaje del tabú a la masividad no solo describe un cambio en la cantidad de personas tatuadas, sino una transformación profunda en los modos de aprender, trabajar y significar el tatuaje. Lo que antes era una marca contracultural, hoy se consolida como una forma legítima de identidad, comunicación y pertenencia social.

Capítulo 5: Registro archivo fotográfico

En este capítulo se presenta el archivo fotográfico realizado con un enfoque cinematográfico-documental. Se explica el criterio de registro y se detalla por qué ciertas imágenes fueron compartidas por las personas tatuadas. Se analizan los distintos planos, detalles y contextos que aparecen en las fotos, y se reflexiona sobre cómo esas imágenes refuerzan lo dicho en las entrevistas y aportan a la idea del tatuaje como una marca irreplicable en cada cuerpo:

- 5.1. Referencias visuales
- 5.2. Archivo fotográfico y contexto circunstancial.
- 5.3. Reflexiones de las imágenes

5.1. Referencias visuales

Aquí se detallan las referencias visuales utilizadas para la realización del registro fotográfico, con el objetivo de establecer tanto un estilo particular para las imágenes capturadas personalmente como un enfoque específico para las imágenes solicitadas a los participantes. Este enfoque busca generar una coherencia estética que aporte al archivo visual, reflejando de manera precisa las intenciones conceptuales de la investigación y respetando las variaciones estilísticas que aportan los individuos involucrados en el proceso.

Las fotografías tuvieron un tratamiento cinematográfico y documental, con un lenguaje visual coherente en todas las tomas. Se trabajó con planos cercanos o de detalle que centren la atención en el tatuaje o en la zona específica del cuerpo donde esté ubicado, priorizando la nitidez de las líneas, el contraste y la textura de la piel. La luz fue suave³ y direccional⁴, generalmente lateral, para generar sombras tenues que aporten volumen y dramatismo, evitando iluminaciones frontales duras. La saturación baja y el contraste controlado, con imágenes en blanco y negro o con colores apagados, manteniendo una paleta de tonos neutros que resalte la tinta del del tatuaje y las texturas de la piel.

La composición, aunque cuidada, mantuvo un carácter natural. No se utilizaron fondos elaborados; en su lugar se optaron por fondos neutros o elementos cotidianos y contextuales como fotografías, manos o prendas, y en ocasiones se incluyeron partes del cuerpo o manos sosteniendo referencias del tatuaje para añadir una narrativa personal. La estética general busca registrar el tatuaje como un objeto artístico y personal, más allá de su función decorativa, integrando imágenes del proceso de creación, los bocetos y el contexto del portador. Aunque los estilos de tatuaje fueron variados, desde

³ Es aquella que produce sombras difusas y bordes poco marcados, generando una iluminación uniforme y agradable. Se obtiene cuando la fuente de luz es grande o está filtrada (por ejemplo, a través de una ventana con cortina o un difusor).

⁴ Es una luz con una orientación definida, que marca la dirección de la iluminación y resalta volúmenes y texturas. Suele provenir de una fuente puntual o concentrada, como el sol o un foco sin difusor.

diseños tradicionales hasta ilustraciones detalladas en blackwork⁵, la fotografía mantuvo un lenguaje común caracterizado por luz baja, textura marcada y un enfoque preciso en el trazo.

Para lograr este resultado, se utilizó equipo fotográfico con control manual, cámaras DSLR⁶ o mirrorless⁷ con lentes de 35 mm o 50 mm para tomas con contexto y 85 mm para primeros planos sin distorsión. Las imágenes se capturaron con aperturas entre f/2.0 y f/4 para aislar el tatuaje del fondo, ISO entre 200 y 800 para preservar calidad y una velocidad mínima de 1/125 s para evitar trepidaciones. La iluminación fue lateral y suave, proveniente de una ventana, softbox o luz LED difusa, con temperatura entre 4500 K y 5200 K, siempre con difusor para suavizar las sombras. La composición priorizó encuadres cerrados con un pequeño margen de piel alrededor y, ocasionalmente, elementos que den contexto como manos, bocetos o fotografías. Se utilizó enfoque puntual sobre las líneas del tatuaje y un perfil de color plano en cámara, con subexposición ligera para preservar detalle y reforzar el carácter cinematográfico.

En la edición, se mantuvo un contraste medio-bajo, saturación reducida o directamente monocromo, y se aumentó levemente la textura y la claridad para resaltar la piel y el trazo. Se aplicó un viñeteado sutil para dirigir la atención y un ligero granulado que aportó una sensación analógica. La ambientación fue sencilla, con fondos neutros y poses naturales, evitando rigidez. La dirección fotográfica buscó narrar la historia detrás del tatuaje, mostrando no solo el resultado final sino también el proceso y la conexión personal del portador con la obra.

⁵ Estilo de tatuaje basado en el uso exclusivo del color negro, con gran contraste y formas sólidas o geométricas, que puede ir desde diseños minimalistas hasta composiciones complejas.

⁶ Cámara réflex digital con espejo interno, más robusta, que usa un visor óptico y suele ofrecer mayor duración de batería y compatibilidad con una amplia gama de lentes.

⁷ Cámara digital sin espejo réflex, más liviana y compacta, que permite ver la imagen directamente desde el sensor, ofreciendo alta calidad y enfoque rápido.

5.2. Archivo fotográfico y contexto circunstancial.

En relación con el archivo fotográfico, las personas fueron convocadas a través de una publicación en redes sociales. Se estableció como criterio de selección que contarán con al menos seis tatuajes. A cada participante se le realizaron fotografías de uno o dos tatuajes previamente elegidos y, además, se le invitó a completar una breve encuesta para contextualizar las imágenes y aportar información complementaria al registro visual.

Figura 5

Convocatorio realizado por redes.



Nota. Captura propia de la convocatoria difundida en redes sociales para reclutar participantes del proyecto (2025). Uso personal y académico.

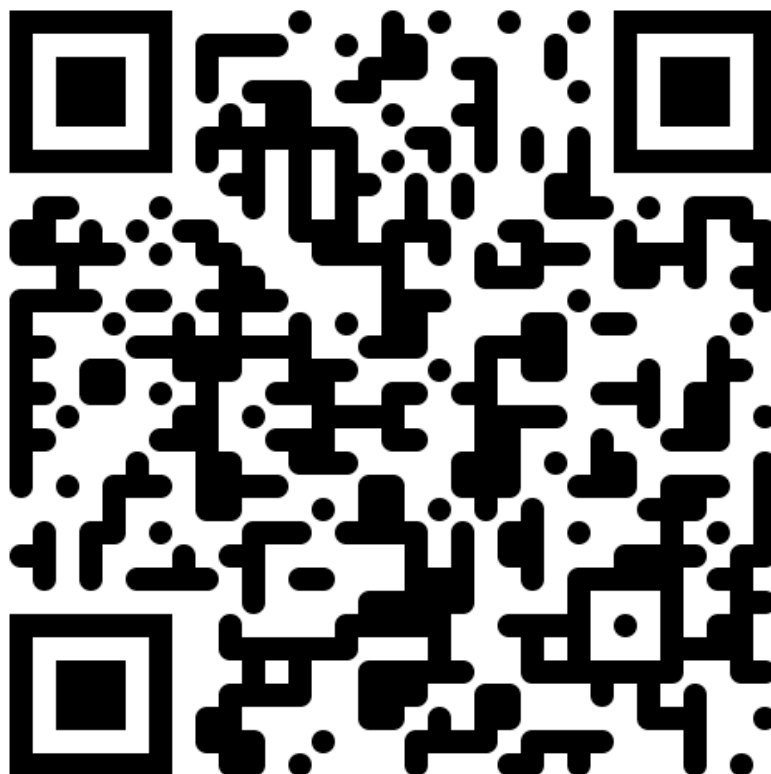
Asimismo, se incorporaron imágenes de tatuajes realizados por los propios tatuadores entrevistados. Estas fotografías fueron tomadas al finalizar cada encuentro, registrando tanto sus primeros tatuajes, principalmente realizados en ellos mismos durante sus inicios, como algunos diseños que expresaron les generaban especial orgullo. Este material permite complementar la mirada documental, ofreciendo un testimonio visual del recorrido técnico y simbólico de cada artista.

A continuación, se presenta el archivo fotográfico de personas tatuadas de la ciudad de Rafaela, acompañado de una breve contextualización. Este material funciona como complemento visual de las entrevistas y permite profundizar en la relación entre los tatuajes, el cuerpo y las historias personales.

Figura 6

Código QR para acceder a la página web de exhibición y almacenamiento del archivo fotográfico del proyecto.

Nota. Código QR generado por la autora para acceder a la página web de exhibición y almacenamiento



del archivo fotográfico del proyecto (2025). Uso personal y académico.

La decisión de presentar el proyecto a través de una página web responde a la necesidad de concentrar y organizar todo el contenido desarrollado durante el trabajo de campo, en un formato accesible, navegable y visualmente coherente con la propuesta estética del proyecto.

La elección de esta estética busca mantener una identidad simple, clara y funcional, que permita destacar los materiales producidos, entrevistas, registros e imágenes; sin distraer del contenido principal. Además, la web cumple la función de repositorio digital, garantizando la preservación y disponibilidad del material recopilado. En caso de que el sitio llegara a caerse o dejar de estar disponible, se prevé una copia de resguardo que asegura la conservación del registro.

Finalmente, la web también se concibe como un gesto hacia las personas entrevistadas y participantes, ofreciendo un espacio común donde puedan acceder, reconocerse y compartir la experiencia. De este modo, el sitio no solo documenta, sino que también genera un espacio simbólico de encuentro y comunidad. Además, para un acceso directo, se deja el enlace al sitio: <https://cataylion12.wixsite.com/dale-tatuare>

5.3. Reflexiones de las imágenes

El archivo fotográfico recoge no solo tatuajes sobre piel, sino fragmentos de biografía, signos que condensan pasados, deseos, roles sociales y huellas emocionales. A través de los retratos y las respuestas compartidas por las personas participantes, se hace evidente que el tatuaje, lejos de ser únicamente una inscripción estética, actúa como un lenguaje visual íntimo, capaz de revelar tanto aspectos identitarios como contextos culturales y afectivos. En la serie de imágenes predominan dos dimensiones complementarias: por un lado, el tatuaje como marca de identidad y memoria; por otro, el tatuaje como objeto de exposición y circulación pública, especialmente en redes sociales. Esta dualidad, entre privacidad y exhibición, aparece de forma constante en las narrativas.

En casos como el de Vanesa Barberis (40), los tatuajes funcionan como símbolos afectivos y lúdicos: estrellas que representan la familia, y un personaje animado elegido “para la gente mirona”. Su decisión se mueve entre lo íntimo y lo irónico, lo emocional y lo cotidiano. Las imágenes registradas muestran cómo lo personal puede convivir con lo público sin perder su dimensión subjetiva: Vanesa afirma que, aunque los comparte, los sigue viviendo como algo propio.

La dimensión emocional se vuelve especialmente visible en la historia de Ailén Damico (25), donde el tatuaje aparece como un gesto de elaboración emocional y duelo: Saturno como cierre simbólico y memoria de una pérdida. La delicadeza de las líneas se vuelve metáfora visual de la sensibilidad del relato. Su segunda pieza, dedicada a su abuela, reafirma la piel como territorio de afectos y continuidad familiar. En las imágenes, estos tatuajes no buscan imponerse estéticamente sino transmitir un gesto íntimo y reparador, donde el cuerpo honra un vínculo perdido. En contraste, Gisela Franco (45) encarna una búsqueda más estética y performativa: una manga colorida inspirada en geishas

y samuráis, donde la fuerza convive con la delicadeza. Su selección de imágenes exhibe orgullo, poder y presencia visual. Para ella, la exposición pública no resta intimidad, sino que reafirma una identidad fuerte y visible. Su narrativa sugiere cómo el tatuaje también puede funcionar como herramienta de autoafirmación y estilo.

Germán Baronetti (46) aporta una perspectiva generacional distinta: sus tatuajes, elegidos “por moda” en los años 90, se transformaron con el tiempo en piezas identitarias vinculadas a sus hobbies y familia. En sus imágenes, los tatuajes se integran a su corporalidad sin búsqueda explícita de exposición; aparecen “de fondo” en su vida cotidiana. Su postura evidencia un desplazamiento cultural: lo que antes era marginal o transgresor ahora se normaliza hasta volverse parte del paisaje personal. La experiencia de José Ali Croquer (30) introduce otra dimensión: la migración y el traslado identitario. Su cuerpo reúne símbolos de lugares vividos, creencias y trayectorias personales. Aunque no comparte sus tatuajes en redes, su relación es profundamente íntima y territorial; la imagen fotográfica revela anclajes culturales y personales que viajan con él. Aquí el tatuaje opera como archivo portátil de identidad, un mapa visual de pertenencias.

En conjunto, las fotografías muestran cuerpos como superficies narrativas. Cada imagen evidencia que el tatuaje, aun cuando circule y se exhiba, mantiene una dimensión emocional irreducible. Las personas participan sabiendo que sus marcas serán vistas, y aun así las viven como parte de sí mismas, reclamando su singularidad frente al riesgo de homogeneización visual que propone la cultura digital. El archivo confirma lo que subyace en todo este proyecto: el tatuaje contemporáneo habita simultáneamente dos mundos, el de la piel y el de la pantalla. Sin embargo, su significado más profundo permanece arraigado en la experiencia personal, demostrando que, aunque la imagen circule, la historia pertenece a quien la porta.

El desafío visual, entonces, fue registrar esa doble naturaleza sin invadirla: fotografiar no solo el dibujo, sino el espacio emocional que lo sostiene. En cada retrato emergen subjetividades que resisten la reducción a tendencia estética, recordando que detrás de cada línea grabada hay una vida que la justifica.

Capítulo 6: Reflexiones finales

En una última instancia, destacamos que la realización de este trabajo permitió elaborar una serie de aprendizajes que atraviesan dimensiones técnicas, simbólicas, culturales y digitales del tatuaje contemporáneo. El proceso de entrevistas, el análisis visual y la revisión teórica construyen una mirada integral sobre cómo el tatuaje conserva su carácter único e irrepetible incluso en un contexto saturado de imágenes reproducidas digitalmente. A partir de los testimonios de los tatuadores y de las personas tatuadas que participaron del archivo fotográfico, se desprenden los siguientes ejes de reflexión.

En primer lugar, el tatuaje mantiene su carácter único, incluso en un contexto donde las imágenes circulan de manera constante en lo digital. Un aprendizaje central del trabajo es que la unicidad del tatuaje no se pierde, aun cuando su imagen circule y se replique sin límites en redes sociales. La razón es estructural: el tatuaje existe en el cuerpo, y el cuerpo como soporte vivo es irrepetible. La digitalización produce copias, capturas y archivos recortados del original, pero lo reproducible nunca alcanza al tatuaje en su totalidad. Cada pieza requiere una relación situada entre tatuador y persona tatuada, un proceso manual, podría pensarse también como artesanal, una textura de piel, un dolor específico, una historia personal. Las entrevistas refuerzan esta idea: los tatuadores coinciden en que lo que se replica en redes es solo una representación parcial. La obra real está sujeta al paso del tiempo, al movimiento, a la curación, a la luz y a la vida de quien la lleva. Incluso cuando un diseño se copia, se reinterpreta o se viraliza, la copia nunca es equivalente a la experiencia corporal ni a la singularidad del soporte original. De este modo, el tatuaje permanece único no por una resistencia a la digitalización, sino por su arraigo material: es una obra anclada a un cuerpo que cambia, que vive y que nunca puede replicarse por completo en el entorno digital.

En segundo lugar, las redes sociales transforman las prácticas, pero no anulan la experiencia corporal singular. Otro aprendizaje clave es comprender que las redes sociales modifican profundamente la práctica del tatuaje, tanto en relación con la exposición del artista como en la toma de decisiones de quienes se tatúan. Instagram, en particular, se convierte en una vidriera, un portafolio y un catálogo global de referencias estéticas. Los tatuadores trabajan hoy en un entorno donde la visibilidad es parte de la profesión y donde la administración de la imagen digital se vuelve casi tan importante como la técnica. Sin embargo, esta transformación no anula la experiencia singular de tatuarse. Las entrevistas revelan que el momento del tatuaje —el encuentro presencial, la charla, el dolor, la expectativa, la curación— sigue siendo la dimensión que otorga sentido a la obra. Las redes sociales facilitan el acceso, pero no reemplazan el vínculo humano ni el proceso corporal. Incluso cuando los tatuajes se viralizan, cuando un diseño se copia o se convierte en tendencia, la vivencia personal permanece intacta para quien lo lleva: su motivo, su recuerdo, su emoción, su decisión. Las redes pueden multiplicar imágenes, pero no pueden reproducir la experiencia que constituye al tatuaje como acontecimiento irrepetible.

En tercer lugar, el oficio del tatuador combina arte, técnica y servicio. Este aprendizaje surge al reconocer que el tatuador contemporáneo desarrolla un oficio que integra, simultáneamente, tres dimensiones el arte, donde cada tatuador construye un estilo personal, una mirada estética propia, una forma de interpretar el mundo visual. El tatuaje no se limita a la ejecución técnica: implica composición, uso de la línea, decisiones de luz y sombra, narrativa, originalidad y criterio artístico. La técnica donde el tatuaje es una práctica altamente especializada que requiere precisión, higiene, conocimiento de materiales, dominio de la máquina, lectura anatómica y capacidad de resolver imprevistos. Un trazo no puede deshacerse, y esa irreversibilidad vuelve al oficio una práctica de responsabilidad técnica extrema. El servicio donde el tatuador no solo crea una obra: trabaja con personas. Escucha, aconseja, acompaña emociones, interpreta deseos, adapta diseños al cuerpo, negocia expectativas y gestiona tiempos. De esta manera, la dimensión humana del trabajo queda especialmente marcada en los testimonios: los tatuadores se convierten en mediadores entre una idea íntima y una marca permanente. Estos tres aspectos muestran que el tatuaje no puede reducirse ni al arte ni a la técnica ni al servicio, ya que es un oficio complejo donde el vínculo con el otro es tan importante como la obra final.

Finalmente, para concluir, retomamos la problemática que orienta este proyecto: cómo el tatuaje conserva su carácter único e irrepetible. A lo largo del trabajo se confirma que el tatuaje mantiene ese carácter irrepetible porque no existe fuera del cuerpo: sin la piel, el tatuaje no existe como práctica, y es esencial la confianza y la decisión de realizarse una pieza en un soporte vivo. La imagen digital es solo un recorte: la obra completa está encarnada y cambia con el tiempo. La experiencia de tatuarse no es reproducible: el dolor, la emoción, el motivo, el contexto y el momento vital son siempre singulares. Cada técnica aplicada es artesanal: aun con referencias similares, cada trazo es distinto, cada mano es distinta y cada piel responde de manera diferente. La relación entre tatuador y persona tatuada es única: el proceso es interpersonal, no replicable ni automatizable. El paso del tiempo transforma la obra: la curación, la exposición al sol, el envejecimiento de la piel y las vivencias de la persona generan nuevos significados.

De este modo, la digitalización puede replicar imágenes, pero no puede replicar cuerpos, experiencias ni historias. Por eso, el tatuaje sigue siendo, y seguirá siendo, una práctica irrepetible incluso en una cultura visual sostenida en la reproducción infinita. Para cerrar, y en continuidad con los propósitos formativos de la Licenciatura, este trabajo busca funcionar como un posible punto de partida para nuevas producciones e investigaciones que retomen y amplíen las preguntas aquí trabajadas. A partir del recorrido realizado, emergen temas que podrían profundizarse a futuro: por ejemplo, el modo en que las redes sociales condicionan la visibilidad de los tatuadores y la circulación de estilos; las tensiones entre originalidad, copia y reinterpretación en un ecosistema altamente replicable; las transformaciones del oficio frente a la demanda estética y al comportamiento de los públicos; o la relación entre tatuaje, identidad y afectividad en contextos digitales donde la exposición permanente

reconfigura lo íntimo y lo público. Estas cuestiones aparecen sugeridas en los testimonios y en el análisis realizado, pero exceden los límites de este proyecto y abren la posibilidad de nuevos marcos interpretativos que puedan ser explorados en futuros trabajos dentro de la carrera.

El proyecto también deja aprendizajes vinculados al aporte realizado a la comunidad de Medios Audiovisuales y Digitales, entendida desde la UNRAF como el conjunto de producciones, saberes y experiencias que articulan la formación universitaria con el territorio cultural local. En este sentido, el trabajo contribuye en tres planos complementarios. En primer lugar, en un plano documental, se construyó un archivo fotográfico propio de tatuajes en Rafaela y la región, elaborado desde una mirada estética sensible que prioriza la representación de la piel y la singularidad del cuerpo. En segundo lugar, desde una dimensión testimonial, las entrevistas permiten preservar las voces de artistas locales, sus trayectorias, sus decisiones, sus tensiones con el entorno digital y sus reflexiones sobre la originalidad en tiempos de hiperconectividad. Finalmente, en un plano académico-reflexivo, el análisis teórico y metodológico abre un campo de discusión sobre los derechos de autor, la circulación digital y la performatividad del cuerpo, ofreciendo un enfoque que vincula arte, comunicación y cultura contemporánea.

En conjunto, el trabajo funciona como un puente entre la práctica artística local y la producción universitaria, enriqueciendo el acervo cultural de la comunidad Madness y fortaleciendo el registro de prácticas culturales emergentes en la región.

Bibliografía

Benjamin, W. (1982). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. En *Discursos interrumpidos I*. Taurus.

Diviani, R. (1998). El debate de Adorno-Benjamin. Elementos para una lectura en relación a la reproducción tecnológica en el arte y la cultura. *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, 1. Comunicación Social, UNR.

Follett, J. A. (2009). *The consumption of tattoos and tattooing: The body as permanent text*. University of Wolverhampton.

Force, W. R. (2020). Tattooing in the age of Instagram. *Deviant Behavior*, 41(3), 374–391. <https://doi.org/10.1080/01639625.2020.1801176>

Han, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio* (A. Saratxaga Arregi, Trad.). Herder Editorial. (Trabajo original publicado en 2010 como *Müdigkeitsgesellschaft*).

Leff, V.-V., Otovescu, A., & Coman, C. (2023). The influence of media on how tattooed people are perceived in today society. *Revista Universitară de Sociologie*.

Martin, C. W. (2019). *The social semiotics of tattoos*. Bloomsbury Academic.

Morozov, E. (2011). *The net delusion: The dark side of internet freedom*. PublicAffairs.

Naciones Unidas. (s. f.). *Influencias de las tecnologías digitales*. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/1918255s.new_technologies.002.pdf

Quan-Haase, A., & Wellman, B. (2006). Hyperconnected network: Computer-mediated community in a high-tech organization. En C. Heckscher & P. Adler (Eds.), *The firm as a collaborative community: Reconstructing trust in the knowledge economy* (pp. 281–333). Oxford University Press.

Saperas, E. (1987). *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*. Ariel.

ShakaTribe. (s. f.). *Polynesian tattoo art: History, symbolism, and modern influence*. Shaka Tribe Shop. <https://shakatribeshop.com/pages/polynesian-tattoo-art-history-symbolism-and-modern-influence>

Valdettaro, S. (1999). La tecnología y el arte en Benjamin. *La Trama de la Comunicación*. *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, 4. UNR.

Walzer, A., & Sanjurjo, P. (2016). Los medios de comunicación y el tatuaje contemporáneo. *Communication & Society*, 29(1), 69–81.

Williams, R. (2003). *Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Nueva Visión.

Zabala, J. L. T., & Vinzon-Co, M. R. (s. f.). *Ink and identity: Establishing tattoos as personal archives and the privacy quandaries*. De La Salle University.

Zaragoza Ramírez, M. (2015). Zizi A. Papacharissi, *A Private Sphere. Democracy in a Digital Age*. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 36(78), 229–236. <https://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/782015/rl2/zaragozam>

Zealand Tattoo. (s. f.). *Polynesian tattoo: History, meanings and traditional designs*. Zealand Tattoo. <https://www.zealandtattoo.co.nz/tattoo-styles/polynesian-tattoo-history-meanings-traditional-designs>